

The background of the entire page is a detailed architectural floor plan of a monastery. The plan shows various rooms, corridors, and structural elements. A large central portion of the plan is shaded with a dense, diagonal hatching pattern, highlighting the main focus of the study. The shading covers a large rectangular area with several internal divisions and smaller rooms. The overall layout is symmetrical and complex, typical of a large religious building.

LEGIBILIDAD EN LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE MONASTERIOS EN CASTILLA Y LEÓN:

SANTA MARÍA DE MATALLANA Y LA SANTA ESPINA

**Autora: María Elena Calderón Alonso
Tutor: Javier Pérez Gil**



Trabajo Fin de Grado/ Composición Arquitectónica/ Grado en Fundamentos de la Arquitectura/ ETSA Valladolid/ Convocatoria extraordinaria de Septiembre

Resumen

El objetivo de este trabajo es ahondar en la definición del concepto de legibilidad aplicado a obras de restauración arquitectónica. Se ha centrado el objeto de estas obras en una tipología edificatoria clara y reconocible: los monasterios. Para ello primero se realizará una investigación sobre la historia del monacato y la planta tipo de un monasterio benedictino. Después se tratará de definir el concepto de legibilidad de manera general y aplicado a la arquitectura. Finalmente, se han elegido dos monasterios: Matallana y la Santa Espina; sobre los que, tras un resumen histórico desde su fundación, se analizará su legibilidad en relación con el modelo tipológico de un monasterio cisterciense.

Palabras clave: legibilidad, monasterio, restauración, Matallana, Santa Espina

Abstract

The aim of this paper is to deepen into the definition of legibility applied to architectural conservation works. It has focused the object of these works in a clear and recognizable building typology: monasteries. Firstly, a research on the history of monasticism and the type plan of a Benedictine monastery will be made. Then we will try to define the concept of legibility in general and applied to architecture. Finally two monasteries have been chosen: Matallana and Santa Espina; on which, after a historical overview since its foundation, the legibility regarding to the typological model of a Cistercian monastery will be analyzed.

Keywords: legibility, monastery, conservation, Matallana, Santa Espina

I. Prólogo

1. Introducción	7
-----------------	---

II. El Monasterio

2. Historia del monacato occidental	11
3. El monacato en España	14
3.1. La Desamortización	16
4. Planta tipo del monasterio benedictino	18
4.1. Iglesia	21
4.2. Panda de la sala capitular	22
a. Sala capitular	22
b. Dormitorio	23
c. Sala de los monjes	23
4.3. Panda del refectorio	23
d. Calefactorio	24
e. Refectorio	24
f. Cocina	25
4.4. Panda de los conversos	25
4.5. Panda del mandatum	26
4.6. Dependencias exteriores	26

III. Legibilidad

5. El concepto de Legibilidad	31
6. Legibilidad en las teorías históricas de Restauración	34
6.1. Restauración arqueológica	35
6.2. Restauración en estilo	36
6.3. Anti-restauración	36
6.4. Restauración histórica	37
6.5. Restauración científica	37
6.6. Restauración crítica	38
6.7. Carta de Venecia	39
7. Legibilidad en la teoría contemporánea de Restauración	40

IV. Aplicación

8. Los monasterios de Santa María de Matallana y la Santa Espina.	45
8.1. Monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid)	45
8.2. Monasterio de la Santa Espina (Valladolid)	47
8.3. Estado y utilización actual	49
9. Legibilidad de la tipología de monasterio	50
9.1. Comparación en planta del monasterio de Matallana con un monasterio tipo cisterciense	53
9.2. Comparación en planta del monasterio de la Santa Espina con un monasterio tipo cisterciense	55
9.3. Legibilidad en la iglesia del monasterio de Matallana	57
9.4. Legibilidad en la iglesia del monasterio de la Santa Espina	59
9.5. Legibilidad en el claustro del monasterio de Matallana	61
9.6. Legibilidad en el claustro del monasterio de la Santa Espina	63
Conclusiones	65
Bibliografía	67
Créditos Fotográficos	70
Anexos	73

I. Prólogo

Introducción

1. Introducción

El presente trabajo académico ha sido realizado por María Elena Calderón Alonso para la asignatura "Trabajo Fin de Grado" del Grado en Fundamentos de la Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid. Tiene por título "La Legibilidad en la Restauración Arquitectónica de Monasterios de Castilla y León". Pertenece al área de Composición Arquitectónica y ha sido tutorado por el profesor D. Javier Pérez Gil.

El trabajo se encuentra estructurado en cuatro partes, incluyendo esta primera de introducción donde se hace una declaración de intenciones, un resumen general del contenido, una explicación de la metodología utilizada y un análisis sobre el estado de la cuestión en la actualidad.

En la segunda parte se hace un breve recorrido a través de la historia del monacato occidental, desde sus inicios, pasando por las principales experiencias y centrándonos en la Orden Benedictina, por ser la primera en extenderse por Europa, y Cisterciense, por ser estos los reformadores de la anterior. Se realiza después un resumen de la vida monástica a lo largo de la historia de España, haciendo hincapié en los procesos desamortizadores, principales causantes de la pérdida de los monasterios históricos en nuestro país. Finalmente, se realiza una descripción detallada de la organización de las dependencias principales de un monasterio tipo benedictino.

La tercera parte comienza con una definición del concepto de "legibilidad" aplicada al contexto de la arquitectura y la restauración arquitectónica. Después se hace un recorrido a través de las teorías clásicas de restauración estudiando cómo se entiende la legibilidad en cada una de ellas hasta llegar a la situación actual de la cuestión.

Finalmente en la cuarta parte se han seleccionado dos monasterios cistercienses de la comunidad de Castilla y León: Santa María de Matallana y Santa María de la Santa Espina. En ellos se ha estudiado su historia particular desde el momento de su fundación hasta el presente y se ha realizado una comparativa entre sus plantas históricas y el modelo tipológico descrito en la segunda parte de este trabajo. Como remate se realiza una comparación entre las obras de restauración realizadas en determinadas partes de estos monasterios y se analiza la legibilidad en cada una de ellas.

Gran parte de este trabajo ha surgido de una intensa investigación bibliográfica en la que he consultado multitud de recursos tanto propios como prestados por el tutor de este trabajo, y otros consultados en diferentes bibliotecas del campus de la Universidad de Valladolid. A lo

largo de esta investigación he recopilado los conceptos necesarios para estructurar y dar sentido a este trabajo, además de imágenes y esquemas que me permiten apoyar algunas explicaciones teóricas. He encontrado dificultades en determinados momentos del desarrollo del estudio en los que la bibliografía que he encontrado era escasa o no estaba actualizada. El resultado final es el de la consulta de todos los recursos a los que he podido tener acceso, buscando siempre utilizar varias fuentes para contrastar la información y enriquecer el texto.

Para realizar la última parte he visitado ambos monasterios, conociendo previamente su historia para poder centrar la atención en los puntos importantes para el análisis sobre legibilidad. En ambos casos he mantenido conversaciones con el personal responsable comentando la finalidad de la visita y me han ayudado en la medida de lo posible a obtener los datos que necesitaba. Los apuntes realizados en estas visitas me ayudan a direccionar y justificar el análisis y los esquemas dibujados me permiten apoyar el texto de forma más visual y sencilla.

Quiero dar las gracias al personal de las bibliotecas de Arquitectura, Filosofía, Empresariales y Reina Sofía de la Universidad de Valladolid por toda la ayuda que me han prestado y el buen trato que he recibido siempre. También al personal que me ha atendido en el centro de interpretación de la naturaleza de Matallana y en el monasterio de la Santa Espina, especialmente a D. Saturnino por su amabilidad y sus explicaciones. Por último, quiero expresar mi agradecimiento al tutor de este trabajo, D. Javier Pérez Gil, por su inestimable supervisión, sugerencias conceptuales y metodológicas, facilitación de materiales, y todo el interés que ha puesto durante su desarrollo.

II. El Monasterio

Historia del monacato occidental

El monacato en España

Planta tipo del monasterio benedictino

2. Historia del monacato occidental

La vida monástica propiamente dicha surgió en la Alta Edad Media, a través de pequeñas comunidades que se retiraban a lugares aislados para dedicarse a la meditación. Estas comunidades eran autosuficientes, tratando de evitar, en lo posible, el contacto con la sociedad. El propio San Benito refiere la existencia de diversas clases de monjes:

“Todos saben bien que hay cuatro clases de monjes. La primera es la de los cenobitas, o sea, los que viven en monasterios bajo la dependencia de una regla y un abad.

La segunda clase de monje es la de los anacoretas o ermitaños. Estos son los que (...) seguros de no necesitar ya la ayuda de otros, (...) les bastan su mano y su brazo y se confían al auxilio de Dios para combatir los vicios de la carne y del espíritu.

La tercera y pésima clase de monjes, es la de los “sarabaitas”. Éstos son aquellos que no se han cometido a ningún tipo de Regla (...). Habitan de dos en dos, o de tres en tres, sin pastor; (...) todo lo que piensan o hacen a su aire lo llaman santo, y lo que no les place lo tienen por ilícito.

La cuarta clase de monjes es la que llaman de los “giróvagos”. Estos pasan su vida dando vueltas por muchos lugares, (...) nunca estables, esclavos de sus voluntades y de los incentivos de la gula;(...)”¹

Es en estos siglos cuando comienza a concebirse el monasterio: una forma de arquitectura compleja que recogía todo lo necesario para el culto y la supervivencia de sus habitantes.

Con el nacimiento de las “Reglas”, redactadas por los grandes padres de la Iglesia occidental, comenzó a definirse el modo de vida de los monjes, y a medida que éste cambiaba se perfeccionaban los ambientes arquitectónicos en los que vivían. La más antigua de estas reglas es la de San Agustín (354-430), y aunque no se conservan monasterios de esta época, se sabe que fue aplicada posteriormente en monasterios más modernos.

Sin embargo, la más importante y trascendente de estas Órdenes, es la de San Benito. Benito de Nursia (480- 553), formó una comunidad en Monte Cassino (Campania, Italia). La Regla como la conocemos hoy consta de 73 capítulos, aunque es posible que algunos hayan sido añadidos con posterioridad. Carlomagno mandó realizar copias de ella y las distribuyó por todas las comunidades religiosas presentes en sus territorios.

En el desarrollo de la *Regula* no se habla en ningún momento del monasterio como edificio propiamente dicho. Sin embargo, si se definen

¹ BENITO (Santo.), Colombás, G. M., & Aranguren, I. (1979). *La Regla de San Benito*. Biblioteca de Autores Cristianos. Páginas 14-15.

con precisión los hábitos de vida que deben llevar los monjes. La máxima es *“Ora et Labora”*. Gracias a su detallada descripción de la jerarquía y las obligaciones dentro del monasterio pueden entenderse determinados mecanismos de configuración de la planta tipo de un monasterio. Por ejemplo, el horario de algunos oficios como el nocturno (entre la 1 y las 2 de la madrugada) y el de Laudes (al rayar el alba)², permite explicar la relación directa del dormitorio de los monjes con la iglesia, y por lo tanto, la disposición de la panda de la sala capitular.

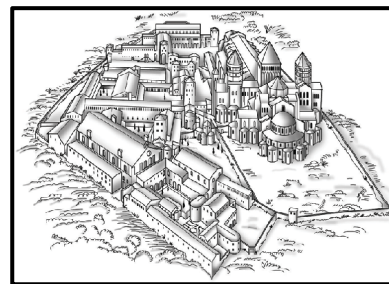
Es importante mencionar, especialmente dentro del ámbito hispano, la Regla de San Isidoro. San Isidoro, fue arzobispo de Sevilla entre los años 599 – 636. En su Regla aparece una descripción elaborada de cómo debería ser un monasterio:

“La fábrica del monasterio solamente tendrá en su recinto una puerta y un solo postigo para salir al huerto. Es preciso que la ciudad, por su parte, quede muy alejada del monasterio con el fin de que no ocasione penosos peligros o menoscabe su prestigio y dignidad si está situada demasiado cerca. Las celdas de los monjes han de estar emplazadas junto a la iglesia, para que les sea posible acudir con presteza al coro.”³

En 910 Guillermo de Aquitania fundó el monasterio de Cluny (Borgoña, Francia). Esta comunidad se convertirá en la gran reformadora de la orden benedictina, pasado el esplendor de la época carolingia. El propio Guillermo quiso que dicho cenobio gozara de libertad real y secular. Por esta razón, el abad de Cluny se convirtió en una figura de gran poder no sujeto a fronteras nacionales. Los monasterios cluniacenses (dependientes de Cluny) se extendieron por toda Europa, llegando a superar la cifra de 1500.⁴

La vida en los monasterios cluniacenses se basaba en las prescripciones de la Regla de San Benito y en los usos y costumbres de la reforma del monaquismo llevada a cabo por San Benito de Aniano (750-821). A lo largo de la historia de Cluny los diferentes abades fueron adaptando estas costumbres (*consuetudines*) y creando otras nuevas.

En el ámbito de Castilla y León cabe destacar el monasterio de Sahagún, en el que sus abades, venidos de Francia, llevaron a cabo la reforma cluniacense e instauraron las *costumbres* de época de San Hugo, a las que se habrían incorporado otras disposiciones propias y enmiendas. Fray Antonio de Yepes, en su crónica, afirma haber tenido en sus manos un “ceremonial” de Sahagún, del que no cita el título exacto pero parece tratarse de unas *costumbres* bastante completas, en las que se relatan los distintos oficios y numerosas cuestiones litúrgicas. Se piensa que estas costumbres de Sahagún pudieron servir



Img. 01: Reconstrucción del monasterio de Cluny III



Img. 02: Arco de San Benito en el monasterio de Sahagún



Img. 03: Restos de la torre del reloj en el monasterio de Sahagún

² BENITO (Santo.), *Op. cit.* Página 36.

³ ISIDORO (Santo). 2010. *Regla de San Isidoro de Sevilla* [en línea]. Madrid: La Ermita; Consultado el 23/03/2015 en: <http://www.hispanomozarabe.es/monacato/regl-isi.htm>.

⁴ *La Comunicación en los Monasterios Medievales. XV Centenario de San Benito. (1980).Exposición itinerante organizada en colaboración con ANABAD*. Ministerio de Cultura. Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. Página 31.

de referencia para otros monasterios de la península ibérica, debido a su importancia.⁵

El grado de riqueza de los monasterios era muy diferente, se basaba en la explotación de sus bienes concedidos en censo a los campesinos, que pagaban una pequeña renta en especie o dinero. Además de los ingresos *dominiales*, los monasterios contaban con otros *señoriales*, derivados del ejercicio de jurisdicción por parte del abad. También deben tenerse en cuenta las rentas eclesiásticas aportadas por las parroquias que poseían los monasterios.

Los monasterios cluniacenses disfrutaban de un gran poder económico, debido a las donaciones privadas de familias adineradas que perseguían la expiación de sus pecados. Las donaciones se producían gracias a la dispensa (disposición que procede de la Santa Sede y permite a los monasterios beneficiarse de donaciones particulares) confirmada en el año 998 por el papa Gregorio V⁶. Esta situación supuso la pérdida de la austeridad inicial de los monjes benedictinos. Precisamente por ello, a finales del siglo XI surge una nueva orden reformadora, el Císter, que restaurará los principios originales de la Regla de San Benito.

La orden cisterciense prohibía rigurosamente el lujo, tanto en el vestido como en la vivienda. Así, Bernardo de Claraval criticaba duramente los excesos de las construcciones cluniacenses:

“¿Qué crees que se busca con esto, la compunción de los penitentes o la admiración de los espectadores? ¡Oh, vanidad de vanidades, más loca que vanidosa!”⁷

El ideario de estos monjes queda resumido en *La Carta de la Caridad*, confirmada por el Papa Calixto II en 1119; a partir de esta fecha el número de comunidades comenzó a aumentar rápidamente. Todas estas comunidades se caracterizaban por mantener una estrecha relación de dependencia con la casa matriz, el primer asentamiento cisterciense en Cîteaux, Borgoña (Francia).

No se puede hablar de la existencia de un estilo cisterciense a pesar de la uniformidad que caracteriza todas las construcciones de la orden. Esta uniformidad deriva, principalmente, de la desaparición de las ornamentaciones excesivas en iglesias, claustros y estancias adyacentes, que generaba espacios más claros y limpios. Lo mismo que buscaban la austeridad y la limpieza en la aplicación de la Regla de San Benito también lo hacían en sus arquitecturas. Se ha hablado de monjes constructores que difundían el estilo entre las nuevas fundaciones de monasterios, pero esto no es cierto, los monjes no se

⁵ J. PÉREZ GIL y J. J. SÁNCHEZ BADIOLA, *Monarquía y monacato en la Edad Media Peninsular: Alfonso VI y Sahagún*, Universidad de León, 2002. Páginas 16-25.

⁶ J.D. SALVÈQUE, *La Abadía de Cluny*. Monum, Editions du patrimoine, 2001. Pagina 4.

⁷ B. DE CLARAVAL: *Apología ad Guihelmum abbaten*, Capítulo XII, en J. JAQUES PI: *La estética del Románico y el Gótico*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2003. Página 286.

ocupaban de las cuestiones técnicas de la construcción, ese trabajo lo realizaba la mano de obra local.

A lo largo de la Edad Media se produjeron otras experiencias arquitectónicas de asociación de comunidades religiosas. Voy a centrarme sólo en las fundaciones de monasterios ya mencionados hasta aquí: benedictinos, cluniacenses y cistercienses. No obstante considero importante mencionar también, por su trascendencia, otros dos tipos de monacato: Cartujos y órdenes mendicantes.

Los Cartujos son ermitaños que tratan de combinar la vida en comunidad con la meditación y oración individual. No tienen una Regla como tal, sino que se rigen por unos “capítulos” (Guido I) que se fundamentan en la Regla Benedictina. Los Cartujos son una orden contemplativa que basa su sustento y supervivencia en la relación con una comunidad de legos.

Otro tipo de órdenes son las mendicantes. Éstas se caracterizan por centrar su supervivencia en la limosna. Surgen en torno al 1200 cuando la sociedad feudal entra en crisis y consiguen adquirir mucha influencia. Proponen un nuevo género de vida más cercano al individuo y para ello plantean sus edificios en las zonas urbanas con una tipología más abierta. Franciscanos y Dominicos son sus tipos más difundidos.

3. El monacato en España

Es importante hacer un pequeño resumen de la historia del monacato centrándonos en España, dado que los diferentes acontecimientos históricos propios del país afectarán directamente al estado de conservación de los monasterios que se estudiarán en la parte IV de este trabajo.

Se conoce la existencia del monacato en la antigua España desde los primeros siglos del Cristianismo, en sus dos modalidades principales: eremitas y cenobitas. En el siglo VI el monacato ya está plenamente establecido aunque es en la época visigoda cuando alcanza su mayor esplendor.

El monacato medieval en la Península se vio muy influenciado por la invasión musulmana, que tuvo consecuencias importantes en todos los aspectos de la historia hispánica. Tras la invasión, el monacato visigodo desaparece casi completamente. En los reinos cristianos del norte pueden encontrarse sus influencias y conserva una parte de su esplendor; muy disminuido y progresivamente deteriorado, en Al-Ándalus. El aislamiento del resto de Europa concede un carácter propio al monacato hispano de los primeros siglos de la *reconquista*.

En una fase inicial el monacato contaba con una gran diversidad de reglas que regían la vida de los monasterios, entre las que tuvieron una cierta primacía las reglas de San Isidoro y San Fructuoso; cada

monasterio tenía sus propias “normas” que bebían de estas reglas principales aunque no se limitaban a ellas. La difusión de la regla de San Benito es relativamente tardía en el monacato hispano, debido al apego existente hacia la tradición monástica hispano-visigoda. Su implantación como norma exclusiva no tuvo lugar hasta el siglo X, gracias al favor de Alfonso III⁸. Pervivieron pese a todo numerosos usos hispanos, especialmente en lo referente a la liturgia, que no desaparecerán hasta las modificaciones litúrgicas generales de fines del siglo XI. En el resto de cuestiones, como por ejemplo las disciplinares, la pervivencia de la tradición hispánica es considerable. Un caso paradigmático es el del monasterio de Sahagún y su conflictiva reforma cluniacense.⁹

Se conoce la existencia de monasterios cristianos en el territorio de Al-Ándalus, algunos de ellos de gran importancia. La vida de estos monasterios transcurría en un ambiente de relativa tolerancia; ambiente que buscaba realmente la desaparición de todo lo cristiano. Con este fin se promovieron fuertes limitaciones, como la prohibición de realizar nuevas construcciones respetando, eso sí, las antiguas, algunas de las cuales habían sufrido daños considerables en los primeros momentos de la invasión.

A pesar de estas limitaciones y de la migración de mozárabes hacia el norte, a finales del siglo X no se había interrumpido la tradición monástica en Al-Ándalus, ni se habían cortado totalmente sus contactos con la realidad hispana del norte, incluso con la europea.



Img. 04: Iglesia de san Miguel de Escalada

La disciplina cluniacense será el instrumento de reorganización de la vida monástica hispana que a principios del siglo X se encontraba en una situación de necesidad. Se introdujo en España por Cataluña¹⁰. Principalmente era necesaria la reconstrucción de gran parte de los monasterios dañados durante los enfrentamientos de la *reconquista*. Además, la organización de la vida diaria de los monjes debía reajustarse y abandonar los usos antiguos. Para llevar a cabo este cometido, la orden cluniacense contó con el apoyo de las monarquías hispanas.

La nueva reforma cisterciense tuvo lugar, de nuevo, gracias al apoyo de las monarquías. No se sabe con exactitud en qué momento se produjo la entrada de la Orden en España. En la segunda mitad del siglo XII se concentró la mayor parte de las fundaciones y afiliaciones de monasterios cistercienses. Estas fundaciones inspiraron las órdenes Militares de Calatrava y Alcántara, hecho que, distando en gran medida del monacato en sí mismo, tuvo gran importancia.

Es importante tener en cuenta la repercusión del Camino de Santiago y el gran número de peregrinos transcurriendo por él para entender la

⁸ V.A. ÁLVAREZ PALENZUELA, *Expansión de las órdenes monásticas en España durante la Edad Media*. III Semana de Estudios Medievales: Najera 3 al 7 de agosto de 1992. Instituto de Estudios Riojanos, 1993. Páginas 161-178

⁹ J. PÉREZ GIL y J. J. SÁNCHEZ BADIOLA, *Op. Cit.* Páginas 16-25.

¹⁰ *La Comunicación en los Monasterios Medievales. XV Centenario de San Benito. (1980). Exposición itinerante organizada en colaboración con ANABAD*. Ministerio de Cultura. Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos. Páginas 49- 51.

historia del cristianismo en la península. Asociadas al Camino surgieron numerosas fundaciones que tenían la peculiaridad de la acogida de los peregrinos, recogida ya en las reglas de época visigoda y conservada durante toda la Edad Media. La orden cluniacense dio un nuevo impulso a esta hospitalidad propiciando la construcción en sus fundaciones de hospederías. Los cistercienses continuaron con esta iniciativa cluniacense y la hospitalidad de los monasterios españoles fue muy conocida.

A mediados del siglo XIII la expansión monástica se había frenado en gran medida, cesando las fundaciones de nuevos monasterios. Los órdenes mendicantes comenzaron a abrirse paso en los entornos urbanos, ofreciendo una respuesta más adecuada a las necesidades sociales del momento. Fueron principalmente las dificultades económicas las que afectaron a los monasterios. Desde diversos sectores de la sociedad fueron alzándose voces en demanda de una necesaria reforma de las costumbres. Una reforma que solicitaba la corrección de vicios propagados por gran parte de la jerarquía eclesiástica. Se criticaba la creciente riqueza de la Iglesia y sus miembros, el crecimiento de las estructuras jerárquicas y su aumento constante de poder.

3.1. La Desamortización

Los procesos desamortizadores fueron los principales causantes de la ruina de gran parte de los monasterios en territorio español. Por ello es necesario hacer hincapié en su descripción dentro de la historia general del monacato en el país.

Se produjeron en España, en la primera mitad del siglo XIX, una serie de procesos conocidos como desamortizaciones. Pretendían solucionar el problema de bajos fondos de la hacienda pública y solventar la deuda pública del Reino de España tras la Guerra de la Independencia contra los franceses (1808-1814), la pérdida de territorios en América y las Guerras Carlistas.

Estos procesos desamortizadores suponen una de las principales causas de la desaparición, deterioro y destrucción de gran parte de los monasterios españoles. Distinguimos cuatro momentos principales dentro de todas las iniciativas desamortizadoras.

La primera de estas iniciativas se corresponde con el periodo de 1766-1798, con la prohibición de los jesuitas y la venta de sus bienes, realizada por Manuel Godoy, primer ministro del rey Carlos IV.¹¹

La segunda iniciativa coincide con la Guerra de la Independencia contra el Imperio Francés de Napoleón (1808- 1814) y la desamortización fue llevada a cabo por el hermano del emperador Napoleón, José I. El gobierno español en Cádiz abolió la Inquisición y nacionalizó los bienes del Santo Oficio para recaudar fondos. Finalizó con el comienzo de la *década ominosa* (1823-1833) de Fernando VII, rey en el exilio que volvió

¹¹ J.A. ESCUDERO LÓPEZ, *Curso de historia del derecho*. Madrid (sn), 1995. Página 17.

al trono en 1814 tras la derrota de los franceses y que no reconoció la Constitución de 1812, volviendo al absolutismo y reinstaurando la Inquisición.¹²

Dentro de los procesos desamortizadores liberales, los más importantes fueron los de Mendizábal y Madoz. La desamortización emprendida por Juan Álvarez Mendizábal es la más anticlerical de los cuatro periodos (1835–1844) supuso la puesta en venta del 65% de los bienes de la Iglesia tras su nacionalización. La desamortización comenzó con un Real Decreto en 1835 y se hizo efectiva en 1836, cuando el ministro comenzó a nacionalizar propiedades pertenecientes a la Iglesia católica, los terratenientes, las villas, los mayorazgos, los emplazamientos militares y posesiones del Estado para ponerlas a la venta y conseguir financiación para continuar la guerra contra los carlistas.

“(...) Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública consolidada, y de entregar al interés individual la masa de bienes raíces que han venido a ser propiedad de la nación, a fin de que la agricultura y el comercio saquen de ellas las ventajas que no podrían conseguirse por entero de su actual estado (...) he venido en decretar lo siguiente:

Art. 1: Quedan declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas”.¹³

Los bienes y propiedades a los que se hace referencia en todo momento son los conocidos como *manos muertas*. Estos eran los bienes de la Iglesia Católica y de las Órdenes religiosas que estaban bajo la protección de la Monarquía Hispánica; no se podían comprar ni vender.

Aunque esta medida desamortizadora estaba llena de buenas intenciones, no pudo conseguir aquello que se había propuesto y abandonó a la Iglesia y al campesinado en una situación de angustia y pobreza, siendo la aristocracia y la burguesía quienes obtuvieron todos los beneficios.¹⁴

Una de las medidas llevadas a cabo fue la expropiación de conventos y monasterios con menos de doce ocupantes, los edificios que cumplían con estas características fueron requisados y abandonados por su nuevo dueño, el Estado; se saquearon y quedaron inhabitables por falta de uso y conservación. La suma de todos los edificios desamortizados por el Estado que pertenecían a la Iglesia católica alcanzó un 65% del

¹² F. TOMÁS Y VALIENTE, *El marco político de la desamortización en España*. Ariel 1989. Página 23.

¹³ *Ley General de Desamortización de 1 de mayo de 1835, declarando en estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas*. Gaceta de Madrid, 3 de mayo de 1835, num.858. Consultado el 20/05/2015 en: <http://www.unizar.es/berlatre/documentos/leymadoz.pdf>

¹⁴ F. TOMÁS Y VALIENTE, *La desamortización. Cuadernos historia 16, nº8*. 1985. Página 5.

total de sus bienes. Los terrenos que fueron expropiados a la Iglesia pertenecían únicamente al clero regular. Las propiedades que pasaron al Estado fueron tasadas por funcionarios de la Hacienda Real y puestas en venta. En lugar de iniciar reformas agrícolas e invertir en modernizar las técnicas del cultivo, los nuevos propietarios se limitaron, las más de las veces, a vivir de las rentas por sus nuevas grandes haciendas.

El gobierno conservador que siguió al liberal en 1844 eliminó el Real Decreto de Mendizábal y los bienes que no habían sido vendidos pasaron de nuevo a manos eclesiásticas.

El ministro de hacienda Pascual Madoz dio inicio al último de estos procesos desamortizadores (1855), este se encaminó, principalmente, a realizar una desamortización civil, aunque también se vio afectada, de nuevo, la Iglesia católica. La ley de 1 de Mayo de 1855 declaraba en venta:

"(...) todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes: al Estado, al clero, a las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Montesa y San Juan de Jerusalén, a cofradías, obras pías y santuarios, al secuestro del ex infante Don Carlos, a los propios y comunes de los pueblos, a la beneficencia, a la instrucción pública. Y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas, ya estén o no mandados vender por leyes anteriores."¹⁵

Hubo numerosas consecuencias derivadas de estos procesos desamortizadores, tanto sociales, como políticas, económicas, ideológicas... Las que en este sentido nos resultan más importantes son las culturales. Quedaron abandonados numerosos edificios de interés artístico e histórico, como iglesias y monasterios, con la consiguiente ruina de los mismos. Algunos de éstos sufrieron un cambio de uso y pasaron a ser edificios públicos, permitiendo de este modo su conservación, aunque no siempre de manera fiel a su realidad original.

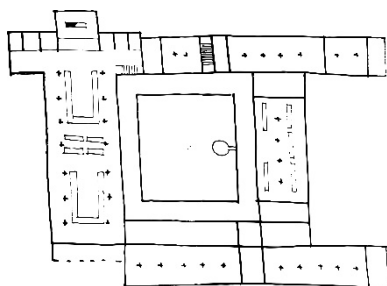
En la mayoría de los casos, los monasterios se convirtieron rápidamente en canteras para la construcción de nuevos edificios, fueron reutilizadas tejas, piedra, madera... Y los bienes con algún valor económico fueron expoliados para su posterior venta. Las iglesias de los monasterios que se encontraban en las ciudades, o muy cercanos a ellas, tuvieron la posibilidad de sobrevivir casi intactas si se transformaban en parroquias.

4. Planta tipo del monasterio benedictino

La siguiente descripción detallada de los elementos más importantes y reconocibles de la planta de un monasterio tipo benedictino/cisterciense es de gran importancia para el desarrollo final de este

¹⁵ Colecc. Legislativa, T.LXV, páginas 5 y siguientes

trabajo, ya que antes de poder hablar de legibilidad es necesario determinar qué es lo que se va a leer.

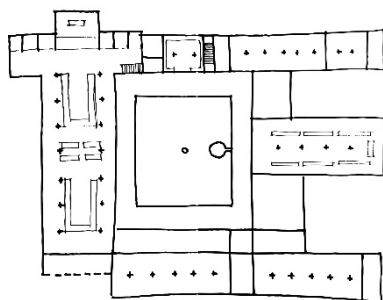


Img. 05: Esquema planta tipo monasterio benedictino

El monasterio benedictino es una forma de arquitectura compleja que recoge todo lo necesario para la vida doméstica y regular de una comunidad de monjes de manera autosuficiente. Se compone de diversas partes y dependencias que siguen un mismo esquema con algunas variantes. Debe dar como resultado la autonomía de la comunidad, como una pequeña ciudad donde el monje encuentre todo lo necesario para su existencia: una iglesia para el culto, salas de estancia y de lectura, salas de reunión, un dormitorio, un comedor, una cocina, unas letrinas, huertos...

A pesar de que en la regla de San Benito no se describe cómo debería ser un monasterio, sí parece evidente que la organización de la vida comunitaria, con la distribución de las actividades tal como se encuentra recogida en la *regla*, estaba exigiendo una determinada distribución y organización de los espacios así como una configuración arquitectónica adecuada que permitiesen el desarrollo óptimo de las actividades en cuestión.

Los monasterios debían situarse en lugares lo suficientemente alejados de la civilización. Además, necesitaban tener acceso a agua corriente por razones higiénicas y de sustento. La vía principal se disponía de tal forma que sirviese para arrastrar las aguas sucias, mientras que se disponía de una vía secundaria de captación. La Iglesia es el eje rector de referencia para la construcción del resto de las estancias. La localización del claustro, generalmente al sur, dependía de la disponibilidad de las corrientes de agua.



Img. 06: Esquema planta tipo monasterio cisterciense

El claustro tiene forma cuadrada o ligeramente rectangular, con galerías cubiertas a sus cuatro lados conocidas como pandas. Existía un orden de construcción determinado; primero el perímetro quedaba delimitado por dependencias provisionales en madera, posteriormente éstas se sustituían por su obra en piedra y finalmente se construían las pandas. La construcción de los claustros era lenta y se prolongaba en el tiempo, tanto que en ocasiones se puede observar un desfase estilístico entre las diferentes crujías.

Con la expansión del románico puro y la subsiguiente puesta en valor de la arquitectura monumental, comenzaron a aparecer las decoraciones en los claustros. Se piensa que el primer claustro que fue decorado con mármoles fue el construido por Odilón en 1049 para Cluny II¹⁶. Estas decoraciones solían tener una finalidad didáctica y

¹⁶ I. BANGO TORVISO, *El monasterio medieval*. Biblioteca básica de arte (monografías). Anaya. 1990 Página 28

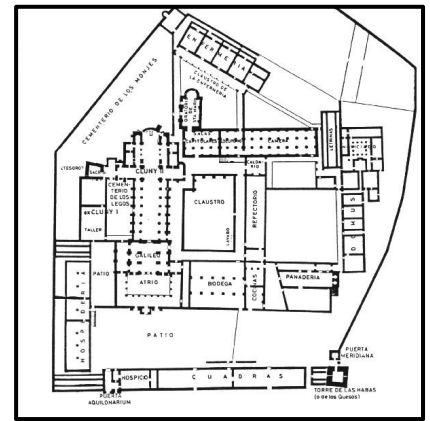
doctrinal, además de su capacidad ornamental. Los claustros historiados tenían un gran programa que incluía textos del nuevo testamento, temas hagiográficos, figuras vegetales y animales... De este modo, los claustros se convirtieron en lugares de estudio y meditación. Como posteriormente acusarán los cistercienses, estas decoraciones pueden distraer a los monjes de su recogimiento produciéndoles un placer sensorial y suponen una pérdida de la austeridad que requiere la vida en función de regla de San Benito.

El plano más antiguo de un monasterio que se conserva es el de Saint Gallen, en Suiza. Pertenece a un monasterio benedictino de época carolingia, siglo IX. Se trata del único plano arquitectónico que se conserva de la Europa anterior al siglo XIII, lo que le convierte en un monumento histórico por sí mismo. Ha llegado hasta nosotros gracias a que en su reverso se escribió una vida de San Martín y se guardó en la biblioteca del convento. En el propio plano se encuentra información sobre su autor, Haito, que lo realizó para el abad de Saint Gallen, Gozberto (816-837). El plano hace referencia a un elevado número de dependencias a escala, no sólo las asociadas al claustro. Busca representar la totalidad de las dependencias y no su relación arquitectónica¹⁷.

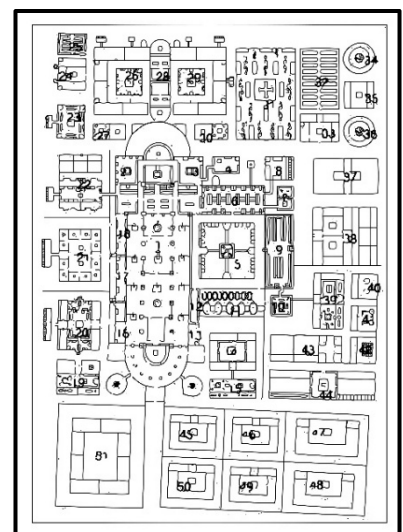
El plano es una aplicación directa de los principios de la Regla de San Benito, distribuida por el imperio carolingio. Se disponen las dependencias de manera ordenada y lógica para facilitar la realización de las tareas diarias. Puede observarse ya en este plano la disposición característica de la planta de un monasterio. No se trata, sin embargo, de una representación del propio monasterio de Saint Gallen en el siglo IX, sino de lo que en ese momento del Imperio carolingio se consideraban como dependencias y espacios aconsejables del conjunto arquitectónico de un cenobio.

La planta tipo de monasterio evoluciona con el tiempo y va quedando ya definida en las representaciones de los monasterios de Cluny, Cluny II y Cluny III. Estos van introduciendo sucesivos cambios con respecto a la planta de San Gallen, como la definición de la sala capitular, el locutorio, el calefactorio...

La rigidez de la Orden Cisterciense impone una serie de normas con el fin de que sus monasterios presenten una gran homogeneidad, pudiéndose considerar sus planos como el esquema clásico de monasterio. Por lo tanto es en la planta tipo de uno cisterciense en la que nos centraremos de aquí en adelante.



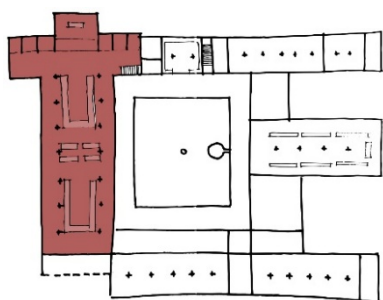
Img. 07: Planta del monasterio de Cluny II



Img. 08: Planta del monasterio de Saint Gallen

¹⁷ W. BRAUNFELS, *La arquitectura monacal en occidente*. Breve biblioteca de reforma, serie iconológica. Barral. 1975. Página 57.

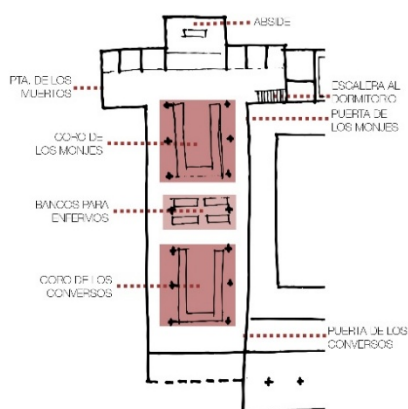
4.1. Iglesia



Img. 09: Iglesia esquema planta monasterio tipo

Aunque se ha especulado mucho sobre la existencia de una tipología templaria tratando de buscar un justificante común a sus formas, no ha podido demostrarse. En la regla de San Benito no se hace ninguna mención a como debe ser una iglesia. Sin embargo, sí que encontramos en las iglesias, sobre todo cistercienses, determinados elementos que se mantienen constantes.

La iglesia es el eje rector de la organización y proyección general de las dependencias claustrales. Tiene planta de cruz latina orientada hacia el este y de su brazo ubicado generalmente al sur nace la primera de las pandas del claustro. La entrada de los monjes se realizaba por una escalera que conducía directamente de la iglesia al dormitorio.

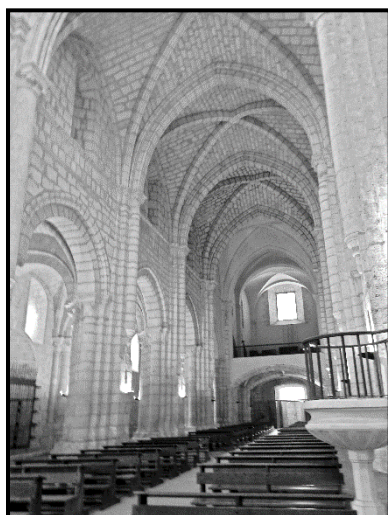


Img. 10: Esquema iglesia tipo de monasterio cisterciense

Los elementos comunes de una "iglesia tipo" serían: el presbiterio con el altar mayor, el coro de los monjes, el coro de los conversos y el de los enfermos¹⁸. La estructura general de la iglesia se formaba a partir de una nave principal, orientada este-oeste, y una nave transversal o transepto orientada norte-sur. El espacio generado en el cruce de estas naves se denominaba crucero. El ábside era el remate de la nave principal y podía ser de muy diversos diseños dependiendo del número de capillas laterales o en girola de que dispusiera. En los laterales de esta nave principal se situaban naves laterales, de menos tamaño que permitían la comunicación por todo el templo. A los pies de la nave principal, inicialmente, no se disponía ningún acceso, o se proyectaban dos secundarios, dado que las iglesias de estos monasterios no permitían la entrada de los laicos. Hasta el siglo XIII no se generalizó la costumbre de abrir una gran puerta en esta zona.

En las iglesias de los monasterios sólo tenían cabida las dos comunidades de fieles que habitaban en ellos, la de los monjes y la de los conversos. Los primeros accedían al interior a través de la escalera que conectaba con su dormitorio o utilizando la *puerta de los monjes*, que se abría al claustro. Estas dos puertas se localizaban en el crucero y en la nave principal inmediatamente antes del crucero, respectivamente. Los segundos, los conversos, accedían al interior de la iglesia a través de la *puerta de los conversos* que conectaba directamente con el claustro, en la panda donde se encontraban las dependencias de esta comunidad. Esta puerta se localizaba a los pies de la iglesia.

En el crucero de una iglesia tipo se situaban tres puertas: una pertenecía a la sacristía, otra daba paso a la escalera de acceso al dormitorio de los monjes y la última que permitía el acceso al cementerio y era conocida como *puerta de los muertos*.



Img. 11: Nave central de la iglesia del monasterio de la Santa Espina

La nave principal y las laterales estaban divididas hacia su zona central por una especie de barrera, que separaba el espacio entre los dos

¹⁸ M^a C. MUÑOZ PÁRRAGA, *La Iglesia*, en: *Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*. (I. BANGO TORVISO). Junta de Castilla y León, Valladolid (1998). Páginas 107-149.

coros. La estructura de esta barrera y de los coros solía ser de madera, por esto en muchas de las iglesias conservadas, no se observan estas divisiones. Dicha división suponía el uso de cada uno de los coros por una determinada comunidad, no se juntaban. Detrás del segundo coro, a los pies de la iglesia, se situaban unos bancos que utilizaban los monjes enfermos.

4.2. Panda de la sala capitular

La panda de la sala capitular o panda de los monjes era la primera en ser construida, ya que albergaba las dependencias fundamentales de los monjes. Éstas eran (en orden empezando desde el brazo de la iglesia): la sacristía, la sala capitular, el locutorio, un pasaje de comunicación con el huerto o jardín, la escalera de subida al dormitorio y la sala de los monjes.

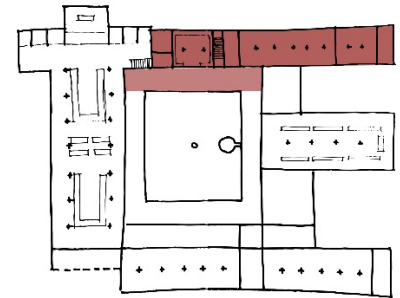
a. Sala capitular

La sala capitular era una sala amplia que debía tener capacidad para albergar a todos los monjes en su interior. En esta sala el abad daba instrucciones espirituales, comentaba la Regla y los asuntos del monasterio con todos los monjes, que se sentaban en bancos o se colocaban pegados a las paredes, colocados por orden de antigüedad.

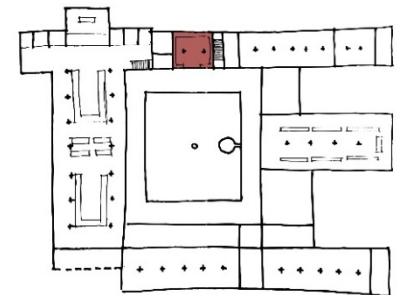
Esta sala aparece por primera vez en el monasterio de Cluny. Se conservan escritos de la época con un itinerario de visita que describe la disposición de las estancias y una ligera descripción de éstas¹⁹. En ellos se menciona la existencia de la sala capitular.

La planta varía entre cuadrada y rectangular, dependiendo del tamaño y la capacidad requeridos, y de la antigüedad del monasterio (en los más antiguos son cuadradas, con el tiempo fueron haciéndose más grandes y rectangulares). Andando el tiempo una característica típica de este espacio serán las bóvedas ojivales.

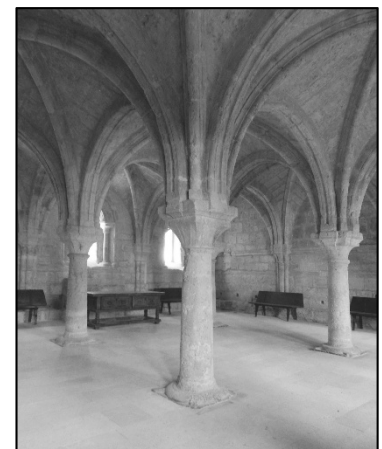
La relación de la sala capitular con la panda era siempre de factura muy diáfana, para permitir que en ocasiones especiales pudieran seguirse las ceremonias que tenían lugar en el interior.



Img. 12: Panda de la sala capitular esquema planta monasterio tipo



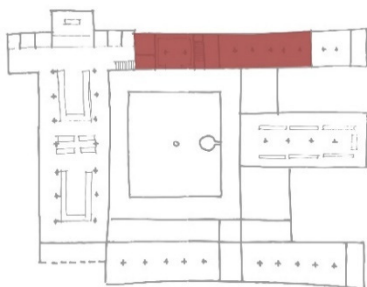
Img. 13: Sala capitular esquema planta monasterio tipo



Img. 14: Sala capitular del monasterio de la Santa Espina

¹⁹ W. BRAUNFELS, *Op.cit*; Página 76.

b. Dormitorio



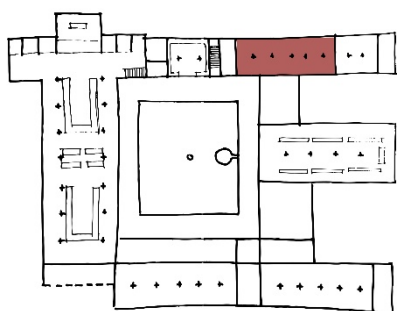
Img. 15: Dormitorio esquema planta monasterio tipo

El dormitorio se encuentra en el piso superior y es de planta rectangular de gran longitud (ocupaba la totalidad de la planta superior de la panda). Toda la comunidad dormía en la misma sala, sobre jergones con su cabeza apoyada en los muros. En el extremo, en contacto con la iglesia, se localizaban la celda del abad y el archivo.

Se accedía desde una escalera intermedia y tenía comunicación directa con la iglesia, para el fácil acceso a las celebraciones litúrgicas.

La cubierta podía ser abovedada, de cañón continuo o con una fila de pilares intermedios. También existieron cubiertas de madera apoyadas sobre arcos fajones de piedra o cubiertas con la estructura totalmente de madera en las etapas iniciales de construcción de la estancia.

c. Sala de los monjes



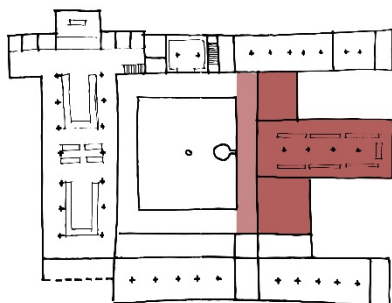
Img. 16: Sala de los monjes esquema planta monasterio tipo

La sala de los monjes se localizaba al final de la panda. El tamaño de la sala dependía de las necesidades del monasterio, del tamaño de la comunidad y podía crecer de tamaño a lo largo del tiempo si las necesidades cambiaban.

Era un espacio único, diáfano, con una cubierta simple de madera o una bóveda continua; o sistema modular con intercolumnios generando dos o tres naves.

Inicialmente esta sala estaba destinada a los novicios, que tenían un espacio propio de dormitorio en la parte superior. Posteriormente, a partir del siglo XIII, en los monasterios comenzó a construirse una edificación independiente para el noviciado.

4.3. Panda del refectorio



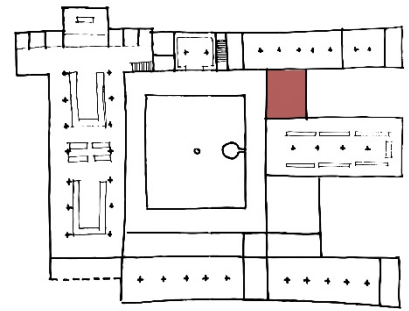
Img. 17: Panda del refectorio esquema planta monasterio tipo

La panda del refectorio es la que se dispone de manera paralela al eje principal de la iglesia. Alberga las estancias del calefactorio, el refectorio y las cocinas. Hacia el interior del claustro y enfrente del refectorio, se sitúa el pabellón del lavabo, que rompe la continuidad de las arcadas de las otras pandas. Este pabellón solía ser de planta hexagonal, aunque también pueden encontrarse ejemplos más sencillos de planta cuadrada. Los muros estaban calados con arquerías similares a las de las pandas y en su interior se situaba una fuente por la que discurría el agua de manera continua.

d. Calefactorio

El calefactorio es la primera dependencia que encontramos accediendo a esta panda desde la de los monjes. Es una sala de estancia para los monjes con una gran chimenea central que permitía calefactar el ambiente, de aquí su nombre. La chimenea se situaba en el centro de la estancia, para así permitir acercarse al mayor número posible de religiosos, aunque en algunas ocasiones la encontramos adosada a uno de los muros.

En esta sala los monjes procedían a sacar brillo a sus sandalias todas las mañanas porque en calor del ambiente favorecía que la cera penetrara en el cuero²⁰, y en los meses de invierno, la utilizaban también como sala de lectura o simplemente de estancia.



Img. 18: Calefactorio esquema planta monasterio tipo

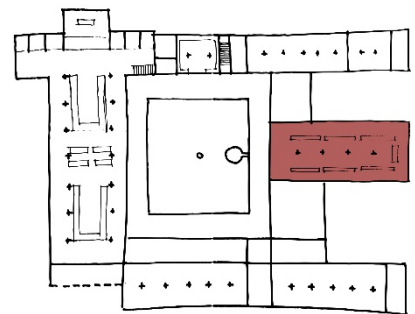
e. Refectorio

El refectorio es la dependencia central y más importante de esta panda. El refectorio es el “comedor” del monasterio. Las mesas se disponían a lo largo de la sala pegadas a los muros y eran presididas por el prior, que se situaba en uno de los cabeceros. Los monjes acudían a comer una o dos veces al día dependiendo de la época del año. Inicialmente los conversos utilizaban este mismo refectorio en otros horarios, con el tiempo lo más generalizado era que tuviesen otro refectorio en su panda del claustro.

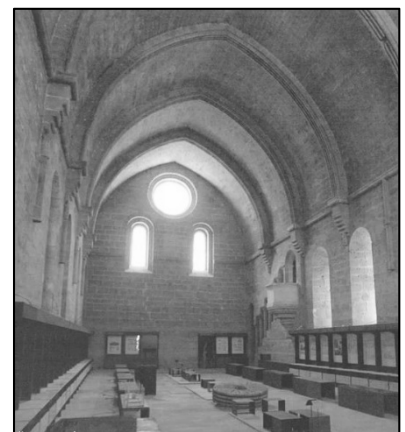
Se observa una evolución tipológica en la morfología de la sala, desde el plano de Saint Gallen, en el que aparece dispuesta paralela al eje de la panda como sucede durante toda la práctica benedictina, hasta los monasterios cistercienses, en que se gira y dispone de manera perpendicular al claustro. Este movimiento permitía obtener más longitud de muros no asociados a otras dependencias que podían abrirse para permitir una mayor entrada de luz. Además, de esta forma, se facilitaba la ampliación, en longitud, del refectorio si con el tiempo la comunidad de monjes crecía. Se conseguía también mejorar la relación con las dependencias laterales, el calefactorio y la cocina.

Se dotaba al refectorio de importancia creando un gran espacio, de mayor altura y tamaño que los adyacentes. Constructivamente podía tener una cubierta sencilla de madera, una bóveda de cañón o cañón apuntado, y más adelante, se adoptó en muchas ocasiones un sistema de dos naves.

Uno de los elementos característicos y más reconocibles de este espacio es el púlpito. Durante la comida todos los monjes permanecían en silencio, atendiendo a las lecturas que realizaba uno de ellos desde



Img. 19: Refectorio esquema planta monasterio tipo

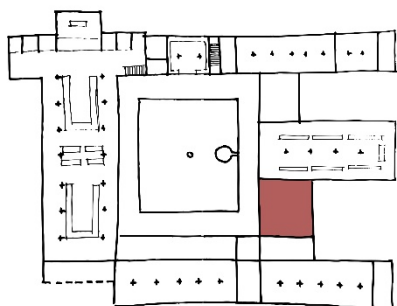


Img. 20: Refectorio del monasterio de Rueda (Zaragoza)

²⁰ I. BANGO TORVISO, *Op. cit.* Página 56

éste. Eran de tipologías y materiales diversos pero siempre situaban al monje a cierta altura para mejorar la acústica y la visibilidad.

f. Cocina

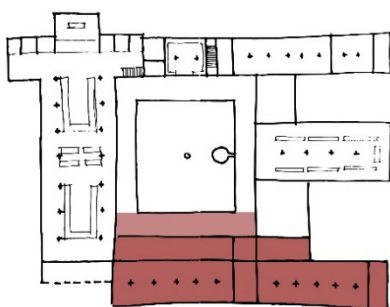


Img. 21: Cocina esquema planta monasterio tipo

La cocina es la dependencia situada inmediatamente al lado del refectorio. Entre estas dos estancias existía una relación directa. Las cocinas de los monasterios antiguos han sufrido grandes modificaciones periódicas para adaptarse a las necesidades y a la tecnología de cada época.

El modelo clásico era el de una estancia cuadrangular abovedada con un fuego central. En esta estancia se prefería el uso exclusivo de piedra como material de construcción, evitando la madera por seguridad frente a posibles incendios.

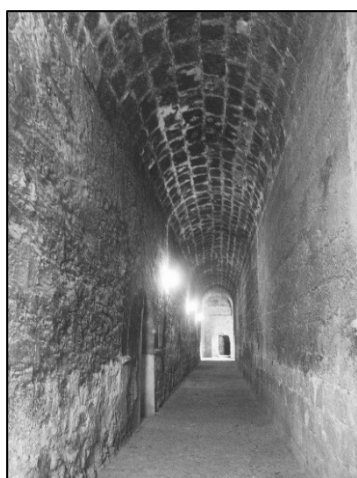
A pesar de que generalmente los monasterios tenían una duplicidad de refectorios, para monjes y conversos, la cocina era siempre un espacio único, compartido por ambos colectivos.



Img. 22: Panda de los conversos esquema planta monasterio tipo

4.4. Panda de los conversos

La panda de los conversos o panda de la cilla es la que cierra el claustro. Los conversos eran un colectivo de fieles, laicos, que ayudaban a los monjes en los trabajos agrícolas, dentro y fuera del monasterio. Aunque no eran monjes se obligaban a una serie de votos así como a la renuncia de sus bienes. Por lo tanto, su vida cotidiana no se regulaba del mismo modo, y no podían compartir espacios de convivencia con los monjes. Así, sólo se les exigía asistir al oficio divino en determinadas horas del día.



Img. 23: Callejón de los conversos del monasterio de Santa María de Piedra (Zaragoza)

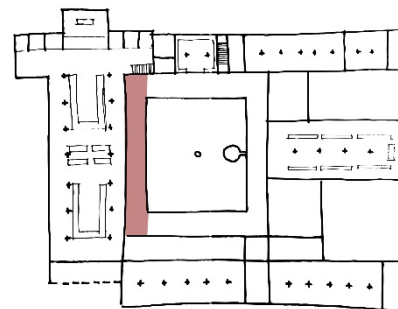
La característica principal de esta panda es el denominado "corredor de los conversos". Éste era un largo pasillo totalmente cerrado para garantizar su aislamiento con respecto al resto del claustro, que únicamente permitía la conexión con la iglesia. Solía estar cubierto con una bóveda de medio cañón, aunque también podía tener una cubierta de madera o incluso encontrarse descubierta.

La dependencia principal de esta panda es el almacén o cilla donde se guardan las provisiones del monasterio. Es una estancia de planta rectangular que se disponía paralela a la dirección de la panda. Podía estar abovedada, ser de una sola nave o de dos apoyadas en una línea central de soportes. Solía estar dividida en dos plantas, la inferior utilizada como bodega y la superior utilizada como troje, para guardar el grano.

El resto de dependencias son el locutorio del cillero o zaguán, y la *domus conversorum*²¹, estructurada en dos plantas, con el refectorio en la baja y el dormitorio en la superior.

4.5. Panda del mandatum

La panda del mandatum se disponía paralela a la nave central de la iglesia y adosada a esta. No hay dependencias asociadas a esta panda. Inicialmente, antes de la aparición de la sala capitular, era el espacio utilizado por los monjes para sus reuniones (capítulos) diarios. Con el tiempo su función se redujo a la de paseo y meditación, además de la lectura, actividad para la cual se disponían una serie de bancos pegados al muro de la iglesia. En uno de los extremos de la panda se sitúa la conocida como *puerta de los monjes* que daba acceso a la iglesia.



Img. 24: Panda del mandatum esquema planta monasterio tipo

4.6. Dependencias exteriores

El complicado programa de los monasterios incluía además estancias necesarias para el desarrollo de la vida diaria que se ubicaban fuera e incluso alejadas de su centro neurálgico: claustro e iglesia. Estas dependencias superaban en número a las adheridas al claustro. Se trataba de edificios destinados a los servicios del monasterio: enfermería, noviciado, farmacia, jardín, portería, capilla de forasteros, cementerios, molinos, forjas, panaderías, hospedería, hospitales...²²

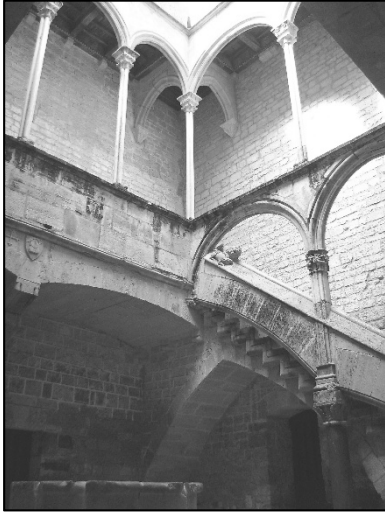
La enfermería de los monjes se situaba inicialmente al este del pabellón de los monjes y perpendicular a él, formando una galería o un pequeño claustro. Con el paso del tiempo fue trasladada a cierta distancia por razones de higiene y salubridad. Existían también enfermerías para conversos y para pobres, estas últimas dependientes de la hospedería. Las grandes enfermerías llegaron a ser construcciones que albergaban todas las necesidades para la vida diaria; contaban con varias salas: la de los enfermos, la de los inválidos, un refectorio, una cocina, una sala de los muertos y una capilla.



Img. 25: Hospedería del monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid)

²¹ M^{ra}. T. LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, *La cilla, el pasaje de conversos y el locutorio del cillero en: Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León* (I. BANGO TORVISO). Junta de Castilla y León, Valladolid (1998). Páginas 255-264.

²² I. BANGO TORVISO. *Op. cit.* Página 60.



Img. 26: Patio del Palacio Real del monasterio de Santes Creus (Tarragona)

El gran tamaño de algunas comunidades de monjes suponía la necesidad de grandes explotaciones agrícolas para su abastecimiento alimenticio. Para el trabajo de los cultivos se construían granjas. Éstas no debían situarse a más de una jornada de camino del monasterio ni muy distantes entre sí (dos leguas) aunque sí lo suficiente para no molestar. Las granjas contenían los elementos básicos de una residencia, para permitir la vida de los conversos que trabajan los campos, además de estancias de almacenamiento de alimentos y de útiles. Asociados a las granjas surgían otro tipo de edificaciones como corrales, establos, granero...

En algunos monasterios podemos encontrar auténticos palacios. Esto se debe a que ciertos monarcas se construían sus residencias en el interior de los monasterios, tratando de obtener el favor de las oraciones de los monjes. Además, el entorno del monasterio resultaba siempre cómodo y abastecido de todo tipo de alimentos y productos. Con el paso del tiempo, los abades, también se construyeron residencias exteriores al claustro para su vida privada, en algunas ocasiones llegaron a ser auténticos palacios.

III. Legibilidad

El concepto de Legibilidad

Legibilidad en las teorías históricas de Restauración

Legibilidad en la teoría contemporánea de Restauración

5. El concepto de Legibilidad

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (DRAE) la definición de legibilidad es la siguiente:

Legibilidad: *f. Calidad de lo que es legible*²³

Si tratamos de ahondar un poco más en la etimología de esta palabra, encontramos que “legibilidad” es un término complejo que aparece especificado en pocas ocasiones, por lo tanto, para encontrar una correcta definición del concepto tenemos que remitirnos a sus parientes etimológicos: *Legible* y *Leer*.

Legible: *“que se puede leer”*: del lat. *legibilis*

Leer: *“entender un escrito”*: del lat. *legere* ²⁴

Comprobamos que es un concepto que tiende a aplicarse a textos, de forma un poco más general, a códigos, como tipografías, señales de tráfico, señales de seguridad vial, etc.; pero el tema que nos interesa es la legibilidad arquitectónica, por lo tanto, tratamos de buscar un poco más en profundidad:

Legible: *(del lat. legibilis) adl. Se dice de lo que se puede leer por estar escrito con suficiente claridad. ≈ Leible. De lo que se puede leer por tener algún valor lo que dice. O de lo que se puede leer por no ser inmoral.*²⁵

De esta última definición obtenemos algunas claves para profundizar en nuestra definición de “legibilidad”; algo es legible si el código está utilizado con la suficiente claridad. Además especifica la necesidad de que tenga un “valor” lo que está expresado; de este concepto de “valor” hablaremos más adelante referido, concretamente, al tema que nos interesa: la restauración arquitectónica.

Para establecer nuestra explicación del concepto de “legibilidad” comenzamos con la definición más sencilla: algo es legible si se puede leer. Para poder leer algo es necesario conocer el código en el que está escrito, generalmente nos referimos al idioma, más concretamente al alfabeto. Por ejemplo, si no conocemos el alfabeto griego nunca podremos leer un texto escrito en griego.

Pero la legibilidad de un código no se aplica únicamente a textos. Es común enfrentarse con otros códigos como el numérico, las señales de tráfico, las notas musicales de una partitura, la señalización de seguridad

²³ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Real Academia Española (2011)*; 22ª edición [versión electrónica]; Madrid; consultado el 29/06/2015 en <http://www.rae.es/>

²⁴ V GARCÍA DE DIEGO, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*. S.A.E.T.A. 1954. Página 349

²⁵ M. MOLINER, *Diccionario de Uso del Español*. 3ª Edición. Gredos. 2007. Página 1755

de una obra... en todos estos casos necesitamos conocer el código para poder leer y comprender lo que se transmite.

En el caso de la arquitectura, también es necesario conocer el código utilizado para poder “leer”, comprender y apreciar en profundidad lo que la obra intenta expresar. Por ejemplo, si estamos observando una iglesia gótica pero desconocemos las claves propias del gótico, como son los arcos apuntados, los pilares compuestos, la desmaterialización de los muros, la planta de cargas puntuales o la imaginería jardinística²⁶; no estaremos comprendiendo el edificio. Para poder “leer” correctamente los elementos arquitectónicos que estamos viendo en la Iglesia necesitamos conocer la teoría:

“Ventanas que llegan casi hasta el suelo, un sistema de pilares y apoyos que configuran un entorno abierto, casi sin paredes (...); columnas y ventanas son la envoltura que alberga y da forma al espacio sagrado. La base técnica (...) es la madurez alcanzada con el conocimiento sobre el reparto idóneo de las fuerzas y cargas arquitectónicas”²⁷

Sin embargo, la condición de “legibilidad” de algo no depende única y exclusivamente del conocimiento previo del código; existen determinados factores que podemos “leer” y comprender sin necesidad de estar al tanto del código empleado.

Según Rudolf Arnheim (1904-2007), psicólogo y filósofo alemán Influído por la psicología de la Gestalt y por la hermenéutica; existe en las personas una capacidad innata de entender con los ojos, observando, que va quedando adormecida por culpa del exceso de información y teoría que tenemos al alcance.

“Las particulares cualidades de la experiencia suscitada por un cuadro de Rembrandt sólo en parte son reducibles a descripción y explicación. Ahora bien, esta limitación no afecta únicamente al arte, si no a cualquier objeto de experiencia”²⁸

Según Arnheim existen unas generalidades perceptibles sensorialmente que son independientes de la experiencia y el conocimiento personal del observador, es decir, que son idénticas para cualquier persona en cualquier situación. Enuncia estas generalidades de la siguiente manera: equilibrio, forma, desarrollo, espacio, luz, color, movimiento, dinámica y expresión. Estas se derivan de las “leyes de percepción” defendidas por los teóricos de la Gestalt:

- Ley de proximidad: los elementos tienden a agruparse con aquellos que se encuentran a menor distancia.

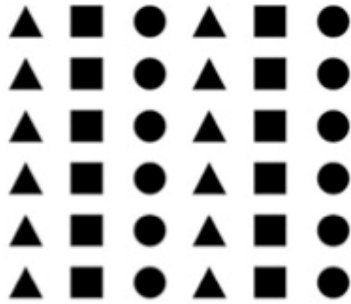
²⁶ D. MCNAMARA, *Cómo Leer Iglesias: Una Guía sobre Arquitectura Eclesiástica*. H. Blume. 2012. Páginas 38-39

²⁷ C. SCHMIDLIN y E. CARLINE GERNER, *El Gótico*. HF Ullmann. 2009. Página 11

²⁸ R. ARNHEIM, *Arte y Percepción Visual*. 6ª Edición. Alianza Forma. 1985. Página 14



Img. 27: Esquema ley de proximidad



Img. 28: Esquema ley de similitud



Img. 29: Esquema ley de cierre



Img. 30: Esquema ley de inclusividad

- Ley de similitud: los elementos parecidos son percibidos como pertenecientes a la misma forma, nuestro cerebro agrupa cosas con propiedades visuales comunes, como el color o el movimiento.
- Ley de continuidad: los elementos orientados en la misma dirección tienden a organizarse de forma determinada.
- Ley de contraste: los elementos se distinguen entre sí por sus singularidades. Un objeto puede contrastar con otros por color, forma, tamaño, etc...
- Ley de cierre: las formas cerradas son más estables visualmente, lo que hace que nuestro cerebro tienda a "cerrar" y a completar con la imaginación las formas percibidas, buscando la mejor organización posible.
- Ley de inclusividad: se trata de una especie de camuflaje que tiende a homogeneizar la figura y el fondo. Provoca desconcierto porque la propia configuración de la imagen trata de obstaculizar que algo sea percibido.

Ciñéndonos específicamente a la arquitectura, Arnheim habla de unas generalidades sensoriales concretas: espacio, vertical/horizontal, sólido/hueco, percepción, movilidad, orden/desorden dinámica y expresión/función.²⁹

Si volvemos al ejemplo de la iglesia gótica, un observador que desconozca el "código", es decir, las características propias que definen el estilo, podrá "leer" determinadas características como la similitud de las formas en los arcos, la continuidad o discontinuidad de los muros y los vanos, la simetría de los elementos ornamentales, etc...

Por otra parte, según Alois Riegl (Austria, 1858-1905), historiador del arte, gran impulsor del formalismo y uno de los fundadores de la crítica de arte como disciplina autónoma, los edificios, los monumentos en general, poseen una serie de valores:

- Valor de antigüedad: consiste en el reconocimiento y aprecio de los signos impresos por el tiempo sobre el monumento.

"(...) no se trata, pues, de la conservación eterna de los monumentos (...) si no de mostrar enteramente el ciclo de creación y destrucción"³⁰
- Valor histórico: supone que cualquier evento que nos recuerde y nos ponga en contacto con la cultura del pasado es trascendente, no importa su grandeza. El valor histórico de una obra será mayor cuanto menor sea la alteración sufrida desde su estado original.
- Valor rememorativo: surge del reconocimiento de la pertenencia del monumento al pasado histórico.

²⁹ R. ARNHEIM, *La forma visual de la arquitectura*. Gustavo Gili S.A. 1978. Páginas 7-12

³⁰ A. RIEGL, *El Culto moderno a los Monumentos*. Visor. 1987. Página 54

- Valor de contemporaneidad: valor que adquieren las obras artísticas con independencia de su pasado. Estos valores se subdividen a la vez en dos:
- Valor instrumental: es el otorgado teniendo en consideración la utilización práctica en el presente.
- Valor artístico: es el otorgado, de forma innovadora, por el artista, y el relativo valor social que se le otorga a través del tiempo.

Estos valores propios de los monumentos pueden ser independientes del conocimiento previo del “código” empleado en el edificio que se está observando. Si volvemos a la iglesia gótica, un observador que desconozca las características que definen el estilo, podrá sin embargo “leer” y reconocer en esta su valor de antigüedad, viendo la pátina de la piedra, el musgo que ha crecido en las zonas húmedas, el posible desprendimiento de algunos ornamentos, etc...

Por lo tanto, cuando hablamos de “legibilidad” nos estamos refiriendo a la posibilidad de “leer” un edificio atendiendo a dos criterios principales: el conocimiento previo del código y su desconocimiento.

El conocimiento previo del código, de la historia y las características definitorias del estilo, nos permite leer estas características, dependiendo del estado de conservación del edificio y de la pureza y la claridad del estilo (en los edificios pueden concurrir varios estilos que pueden aparecer mezclados y dificultar la “lectura”).

Sin un conocimiento previo de este código, podemos reconocer en el edificio generalidades sensoriales como continuidad, equilibrio compositivo, escala... Podemos reconocer también determinados valores, que no dependen del código empleado, y nos permiten realizar una lectura diferente.

6. Legibilidad en las teorías históricas de Restauración

Desde que surge la conciencia de una necesidad de conservar y restaurar los monumentos, han existido diferentes corrientes de restauración que han defendido criterios de intervención distintos y que han entendido la legibilidad de la obra de formas muy variadas.

Es en el siglo XIX cuando se consagra en Europa el término “monumento” y aparece, por primera vez, la restauración como una práctica profesional sistemática. Históricamente, siempre se habían



Img. 31: Arco de Tito en Roma

efectuado operaciones sobre las obras de arte destinadas a preservar el objeto y actualizarlo a los gustos modernos³¹.

En el renacimiento comenzaron a escribirse tratados que ponían de manifiesto el valor de los monumentos clásicos (Roma). Durante el romanticismo se llevó a cabo el mismo proceso de puesta en valor, pero en este caso, con las ruinas (Goethe, Jovellanos). En la revolución francesa (1789) se destruyeron muchos monumentos y como reacción surgieron voces de protesta que crearon la idea del monumento como bien del pueblo que necesita ser protegido.

6.1. Restauración arqueológica



Img. 32: Coliseo de Roma

La escuela de restauración arqueológica nace en Roma (1800-1830) y se trata de un método histórico-analítico (precedente del método científico). Se caracteriza por un gran respeto de las preexistencias y unas intervenciones mínimas, principalmente de consolidación, como la anastilosis:

"(...) El sentido etimológico originario del término "anastilosis" sería, por tanto, volver a levantar las columnas caídas de un edificio clásico; sin embargo, con el tiempo, el término se ha empleado también para designar las operaciones de recomposición de aquellos edificios cuyos materiales originales se encuentran caídos y dispersos en el mismo lugar donde se ubica el edificio"³²

Rechazan de base las restauraciones idealistas, se oponen a los falsos históricos. Los principales representantes son Guiseppe Valadier (1763.1839) y Rafael Stern (1774-1820).



Img. 33: Coliseo de Roma

Para la escuela arqueológica la legibilidad en las restauraciones se basa en la clara distinción entre lo moderno y lo original. Para ello recurren a la utilización de diferentes lenguajes (ej.: arcos- muro ciego), diferentes materiales (ej.: ladrillo- piedra) u otras técnicas y procesos. Las intervenciones más representativas con las llevadas a cabo para la consolidación del coliseo de Roma (Stern; Valadier) y la intervención en el arco de Tito de Roma (Valadier).

³¹ I. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra, S.A., 1999. Página 127

³² I. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Op. cit.* Página 538

6.2. Restauración en estilo

La restauración en estilo es una teoría de restauración sistemática elaborada por Eugène Viollet-le-Duc (1814- 1879). Viollet se centra en la puesta en valor de los monumentos medievales, mediante una sistematización teórica del gótico.

La restauración en estilo se basa en un conocimiento integral de la obra a través de un estudio previo exhaustivo, y busca una unidad estilística total, aunque históricamente no haya existido en ese edificio concreto. Restaurar es rehacer el estado ideal. Consiste en tres procesos principales:

- Conservación: mantenimiento y valoración de los añadidos al original si refuerza la idea y la unidad estilística.
- Restauración parcial: principalmente, en obras de mobiliario, sustitución de algunos elementos.
- Restauración total: intervenciones integrales en edificios para obtener su unidad estilística, mediante eliminación de partes, reconstrucción de otras, reintegraciones...

Para Viollet y los restauradores en estilo, la legibilidad se basa en la unidad y pureza del estilo. Buscan la representación de todos los elementos característicos del lenguaje estilístico del edificio para "facilitar" su lectura e interpretación, aunque en el proceso destruyan otro tipo de lecturas (eliminación de añadidos históricos, limpieza de pátinas, construcción de partes nuevas, etc...). Las intervenciones más representativas de esta corriente son la llevada a cabo en Carcassonne y la de Nôtre Dame de París, ambas de Viollet.



Img. 34: Carcassonne



Img. 35: Nôtre Dame de París

6.3. Anti-restauración

Este movimiento surgió en Inglaterra en torno a 1850, como contraposición a los excesos y falsificaciones de la "restauración en estilo"³³. El principal defensor de la doctrina anti restauración es John Ruskin (1819- 1900). Se trata de una visión romántica en la que se pone de valor la pátina del tiempo sobre el edificio, se aprecia por encima de todo la ruina. No existe una metodología concreta, defiende la conservación (intocabilidad), la sinceridad en las intervenciones.

En 1847 Ruskin publica *Las siete lámparas de la arquitectura*, su obra fundamental, donde describe las leyes que todo arquitecto debe obedecer. Destaca la "lámpara de la memoria", donde narra (Ruskin no

³³ I. GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, *Op. cit.* Página 193



Img. 36: Castillo Sforzesco de Milán

sigue un método sistemático) sus principales preocupaciones en cuanto a la intervención en monumentos existentes.

Para los seguidores de Ruskin, los “anti restauradores”, la legibilidad se basa en la apreciación de todas las etapas históricas del edificio, en la conservación de la pátina. En este sentido, puede entenderse como el valor de antigüedad que defendía Alois Riegl en su “Culto moderno a los monumentos”.

6.4. Restauración histórica



Img. 37: Castillo Sforzesco de Milán

Este movimiento es menos radical que los anteriores, plantea que cada edificio es único y, por lo tanto, no hay un sistema que sirva para todas las intervenciones. Su principal representante es Luca Beltrami (1854-1933).

Defienden la individualidad de cada monumento y la importancia de los estudios previos que definan un tratamiento específico. Valoran la conservación de las distintas fases constructivas y permiten determinadas reintegraciones o incluso reconstrucciones bajo criterios objetivos (análisis filológico, material y documental), “si existía se puede volver a construir”.



Img. 38: Campanile de San Marcos en Venecia

Para Beltrami la legibilidad se asemeja a la idea de Viollet, la lectura del estilo. Valora también la lectura histórica del edificio, defiende la aproximación al estado inicial del edificio, aunque manteniendo la legibilidad de las distintas fases constructivas. Elimina la posible comprensión de la antigüedad del edificio cuando reintegra el “documento” mediante reconstrucción; se recupera la imagen del estilo, pero no es el documento original. Las intervenciones más representativas de este movimiento son las llevadas a cabo en el Castillo Sforzesco de Milán y en el Campanile de San Marcos de Venecia.

6.5. Restauración científica

Camilo Boito (1836- 1914) es un gran intelectual y arquitecto italiano, seguidor de Viollet, que no comparte su teoría de la restauración. Defiende que un edificio es como un libro: quiere leerlo todo, está de acuerdo con Ruskin en la conservación, pero se niega a ver derrumbarse los monumentos.

Defiende la conservación y la restauración, si es necesaria, siguiendo los criterios de la restauración arqueológica. Boito expone sus principios de la siguiente manera:

- Intervención restricta: “consolidación antes de conservación antes de restauración”; acción mínima.
- Diferenciación de añadidos: materiales y estilos en los paramentos nuevos; documentación fotográfica; exposición de elementos retirados.
- Conservación del monumento en su integridad: diferentes categorías de los monumentos donde dar importancia a valores diferentes; tres categorías de monumentos: monumentos de la antigüedad, medievales y renacentistas.
- Respeto a los añadidos históricos: siempre que no interrumpan el entendimiento del edificio histórico.
- Documentación de la intervención: del antes y el después; fotografiado de todo el proceso de intervención; planos de proyecto.

Dentro de esta corriente de restauración, es importante destacar también a Gustavo Giovannoni (1873- 1947), que retoma las teorías de Boito. Parte de que hay dos grandes grupos de monumentos:

- Monumentos vivos: están funcionando o pueden hacerlo.
- Monumentos muertos: incapaces de tener un uso activo o un nuevo uso.

Plantea tres pasos a seguir para intervenir cualquier edificio: preparación, recomposición y confrontación. Defiende la importancia de los estudios previos, comparando el edificio con otros del mismo estilo y recalca la importancia del entorno para entender el edificio (valor intrínseco y extrínseco del monumento). Diferencia entre tipos de intervenciones: consolidación, recomposición, liberación, completamiento e innovación.

Para Boito y Giovannoni la legibilidad se basa en diversos criterios, como la diferenciación de los añadidos (material y estilísticamente), legibilidad de la historia del edificio, con sus añadidos; legibilidad de la antigüedad siempre que sea posible conservar intacto...y se plantea una legibilidad de la intervención, mediante una documentación exhaustiva de todo el proceso y una posterior exposición; además de una legibilidad de la relación del monumento con su entorno.

6.6. Restauración crítica

Prima en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, la guerra ha destruido gran cantidad de edificios, se plantea la necesidad de reconstruir. Los principios de la restauración crítica son los siguientes:

- Crítica al método científico- filológico: que otorga a los edificios un único valor documental; defienden la existencia de un valor artístico.

- Premminencia del valor artístico: por encima del valor histórico.
- Reintegración de la imagen de la obra de arte: que vuelva a funcionar como arte, exige sensibilidad por parte del arquitecto.
- Metodología: subordinación total del valor histórico al artístico.
- Dialéctica entre “proceso crítico” y “acto creativo”: el arquitecto debe realizar un estudio sobre el monumento para conocerlo en su totalidad y conocer dónde reside su valor artístico.
- Límites a la restauración: ponen objeciones a la reconstrucción (critican algunas intervenciones, como el campanile de San Marcos).

Cesare Brandi (1906- 1988) historiador y crítico de arte, especialista en restauración, defiende que el monumento que ha llegado a nosotros es historia y arte, y solo podemos intervenir en su situación actual. Plantea el respeto de añadidos si no perjudican la unidad de la obra de arte, lo mismo que defiende las novedades si potencian esa unidad.

Para Brandi y los defensores del *restauro critico* la legibilidad se basa en el valor artístico del monumento, entender que el monumento es una obra de arte, dejando de lado otras lecturas como la histórica o la de antigüedad, incluso sin considerar la diferencia de material y estilo en los añadidos.

6.7. Carta de Venecia

La carta internacional para la conservación y restauración de monumentos firmada en Venecia (1964)³⁴ define las bases para las teorías modernas de restauración a través de una serie de puntos:

- Definiciones: ampliación del concepto de monumento histórico-artístico.
- Finalidad: proteger tanto la obra de arte como el documento histórico.
- Conservación: mantenimiento sistemático; utilización de los edificios sin alterar su distribución y aspecto; respetar el ambiente, eliminar añadidos perjudiciales; no reubicar; no retirar pintura ni escultura.
- Restauración: acción mínima; técnicas y materiales tradicionales; no experimentar; diferenciación de añadidos.

³⁴ CARTA DE VENEZIA (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*. En Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia. (Vol. 25).

- Ambientes monumentales: garantizar un uso para salvaguardar su integridad.
- Excavaciones: consolidar restos; *anastilosis*; no reubicar.
- Documentación y publicación: estudios y documentación precisa; fotografías; planos; exposición pública.

Según los criterios que marca la Carta de Venecia para las actuaciones de conservación y restauración, se defienden todas las lecturas posibles en el monumento, es decir, la legibilidad como obra de arte, como monumento histórico, como antigüedad... y condena las intervenciones que puedan perjudicar alguna de estas lecturas, como reconstrucciones o reintegraciones en estilo.

7. Legibilidad en la teoría contemporánea de la restauración

En la actualidad existe una gran variedad de corrientes que defienden diferentes tipos de intervenciones en los monumentos. El propio concepto de monumento ha variado bastante desde que apareció por primera vez, aunque aún no se han sustituido completamente las teorías clásicas.

Existen cuatro pilares básicos de estudio: autenticidad, objetividad, universalidad y reversibilidad. En general, se defiende una conservación imperceptible o poco visible (por imperativos técnicos) y las intervenciones de restauración entran en debate.

La legibilidad en las restauraciones ha sido un pilar importante en las teorías clásicas, aunque centrada en diferentes valores. Sin embargo, según Salvador Muñoz Viñas esta *"legibilidad a la que hacen referencia las teorías clásicas no puede ser la que depende de la capacidad lectora del sujeto"*³⁵. Lo justifica diciendo que para restaurar esta legibilidad podrían organizarse clases de iconografía para enseñar el código, pero estas clases no son intervenciones de restauración propiamente dichas.

En este caso nos referimos a la legibilidad que depende del conocimiento del código, como se ha descrito anteriormente.

Si nos centramos en los otros tipos de legibilidad ya descritos, el deterioro físico del objeto puede afectar a la legibilidad de la obra, y por lo tanto las obras de restauración que intervienen directamente sobre el objeto afectan a este tipo de legibilidad, que Salvador Muñoz Viñas define como "objetiva" (siendo el anterior tipo considerado legibilidad "subjetiva").

³⁵ S. MUÑOZ VIÑAS, *Teoría contemporánea de la restauración*. Editorial Síntesis, S.A. 2003. Página 116

Sin embargo, esta segunda afirmación no es del todo correcta, un deterioro físico ofrece otro tipo de lectura que habla del bagaje histórico del objeto y de los acontecimientos ocurridos que le han afectado, como por ejemplo incendios, terremotos, derrumbamientos provocados...

Cuando se interviene sobre un objeto de restauración no se restituye la legibilidad del objeto si no que se potencia una legibilidad sobre las otras existentes³⁶. Este es el gran debate entre las diferentes teorías de restauración, ¿qué legibilidad debería favorecerse?, ¿existe una receta válida para todas las intervenciones? La respuesta depende del estudio previo de la historia y de los valores propios del objeto a intervenir; y de las decisiones que tome el restaurador en cada caso.

³⁶ S. MUÑOZ VIÑAS, *Op. cit.* Página 117

IV. Aplicación

Los monasterios de Santa María de Matallana y la Santa Espina

Legibilidad en la tipología de monasterio

8. Los monasterios de Santa María de Matallana y la Santa Espina.

He elegido para estudiar en profundidad las obras de restauración de estos dos monasterios porque pertenecen a la misma época y ambos son fundaciones monásticas cistercienses; además los dos se encuentran en la misma área territorial, los montes Torozos. Los dos han sido intervenidos y se encuentran en uso en la actualidad.

El diferente estado de conservación en que se encuentran me permite establecer una comparativa entre la mejor o peor legibilidad de los elementos y las intervenciones. Para esta comparativa voy a centrarme en los elementos tipológicos de un monasterio descritos en la 2ª parte de este trabajo, así como en la definición de Legibilidad comentada en la 3ª parte. Esta última se centrará precisamente en la relación espacial-funcional por considerarla uno de los valores más destacados de la autenticidad de este tipo de obras.

Comienzo por hacer un pequeño resumen de la historia de cada monasterio desde el momento de su fundación hasta la actualidad para situarlos en sus diferentes contextos. Esto es necesario para comprender el porqué de su estado actual, para poder más adelante analizar la legibilidad de la tipología de su planta original.

8.1. Monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid)

Los datos históricos sobre el monasterio de Santa María de Matallana son muy escasos a pesar de la importancia que se le supone al monasterio.³⁷

Alfonso VIII cedió la villa de Matallana al noble palentino Tello Pérez de Meneses quien, junto a su esposa Guntroda, la donan, hacia 1185, al monasterio francés de la Crête. Desde allí llegó a Matallana el abad Roberto que se encargó, junto con otros doce monjes, de fundar el monasterio. Durante los primeros años los religiosos aprovechan una iglesia abandonada por los caballeros hospitalarios para sus celebraciones litúrgicas. En 1228 comienza la construcción del templo gótico con el mecenazgo de Beatriz de Suavia, esposa de Fernando III, y Berenguela, su madre. Por su parte, los Tellez de Meneses siguen vinculados al monasterio entregando a los monjes gran cantidad de tierras y obteniendo a cambio que la iglesia se convierta en lugar de enterramiento de la familia.

³⁷ V.A. ÁLVAREZ PALENZUELA, *Monasterios cistercienses en Castilla:(siglos XII-XIII)*. Universidad de Valladolid. 1978. Página 212

Tras un periodo de crisis que abarca los siglos XIV y XV, el monasterio de Matallana inicia una nueva etapa de esplendor coincidiendo con su incorporación en 1515 a la Congregación de Castilla, movimiento reformador que buscaba la revitalización espiritual y material de la Orden. Esta recuperación supuso la renovación de las fábricas del monasterio acometiéndose las obras del coro alto, sobreclaustro, nueva portería y aderezo de la fuente del claustro; además de la construcción de una nueva sacristía, capítulo, bodega y del comienzo del claustro de la hospedería. Todo ello supuso una gran ampliación del monasterio que hizo necesaria la construcción de la gran cerca que actualmente rodea las ruinas. La abadía seguirá inmersa en obras hasta que, a finales del siglo XVIII, se concluya el claustro de la hospedería y se construya un nuevo claustro regular³⁸. Además durante este siglo se levantan gran cantidad de construcciones relacionadas con la explotación agropecuaria de la finca de los monjes (bodega de arriba, cerca de los prados, cerca del majuelo) que señalan un renovado interés por mejorar la economía del convento.

Durante la Guerra de la Independencia se inicia el declive definitivo de Matallana. El monasterio fue saqueado por las tropas napoleónicas y sus monjes obligados a abandonarlo. Tras el fin de la guerra la comunidad retornó al convento para volver a ser expulsados, esta vez por orden del gobierno liberal (desamortización 1821). En 1824, con la vuelta al poder de Fernando VII, los bienes del monasterio son devueltos a los monjes y permanecerán en él hasta la definitiva disolución de la Orden en 1835. Este turbulento periodo de la historia de Matallana apenas ha dejado huella ya que la mermada economía del monasterio apenas si daba para hacer frente a las reparaciones de los desperfectos provocados durante cada uno de los periodos de abandono que sufrió el lugar.

Tras el desalojo de los monjes en 1835 sus propiedades pasan a la órbita del Estado. Ya en el "Expediente de Desamortización y Venta del Monasterio" (1841), los peritos tasadores señalaban lo idóneo del emplazamiento de cenobio para la obtención de piedra para las obras del Canal de Castilla³⁹. El monasterio fue finalmente vendido a un grupo de vecinos de Medina de Rioseco y Valladolid el día 7 de octubre de 1841 por 310.000 reales. Sin embargo, desde al menos el año 1838, el monasterio había estado ocupado por la Empresa del Canal de Castilla, que utilizaba sus instalaciones como hospital para los presidiarios y trabajadores empleados en la construcción del canal.

Una vez comprado el monasterio por el grupo de Mariano Castañeda, la empresa hace entrega de sus instalaciones el 23 de diciembre de 1844. Sin embargo, esta no se debió hacer efectiva, dado que los compradores nombrarán, a principios del año siguiente, un albacea para que proceda a embargar el monasterio. No sabemos cómo pero al final la Empresa del Canal acabará por comprar el monasterio en 1845,



Img. 39: Maqueta estado histórico del monasterio de Matallana



Img. 40: Maqueta estado actual del monasterio de Matallana



Img. 41: Estado actual del jardín botánico del monasterio de Matallana



Img. 42: Estado actual del claustro del monasterio de Matallana

³⁸ E. GARCÍA CHICO, *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid: Antiguo partido judicial de Medina de Rioseco. Tomo XVI*. Diputación Provincial de Valladolid, 1956. Páginas 171- 173.

³⁹ V.A. ÁLVAREZ PALENZUELA, *Op. cit.* Página 220

comenzándose entonces las obras de demolición que continuarán hasta la venta del solar a D. Juan Pombo en 1865.

Desde entonces el monasterio, convertido en granja agrícola, permanece en el anonimato, hasta que en el año 1918 sus propietarios desescombran los restos de la iglesia y recuperan los sarcófagos de los Meneses. En noviembre de 1975 la Diputación Provincial de Valladolid adquiere la finca, comenzando en 1994 las obras de restauración de los escasos restos conservados y convirtiéndolo en un Centro de Interpretación de la Naturaleza abierto al público.

Del monasterio se conservan restos de la fuente, el jardín botánico, el claustro-reglar, el pasaje-locutorio, la cilla, la iglesia, la bodega, el claustro de la hospedería, el molino, el palomar, cinco de las arcas y la cerca del majuelo.

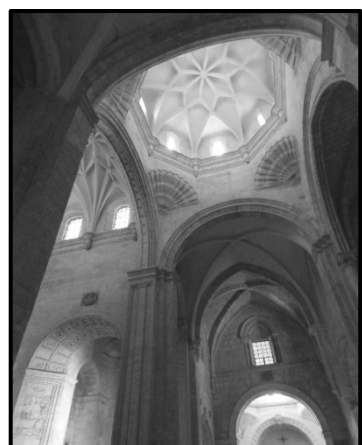
8.2. Monasterio de la Santa Espina (Valladolid)



Img. 43: Estado actual puerta de acceso al monasterio de la Santa Espina

El aspecto actual del monasterio, ubicado en el valle del río Bajoz, en los Montes Torozos, es el resultado de una construcción dilatada en el tiempo además de numerosas reformas y acciones que han ido modificando su morfología.

La fuente principal utilizada para obtener información de la etapa medieval del monasterio es el libro *Tumbo*. Es un libro de becerro que comenzó a escribir fray Hernando de Aedo en 1607 y fue continuado por otros historiadores del cenobio. Tiene una finalidad meramente administrativa y en él se recogen numerosos documentos medievales⁴⁰.



Img. 44: Estado actual iglesia del monasterio de la Santa Espina

El Monasterio de la Santa Espina fue mandado construir por doña Sancha de Castilla, hermana de Alfonso VII el Emperador. El *Tumbo* cuenta que esta infanta obtuvo por mediación del Rey francés, Luis el Joven, una espina de la corona de Cristo custodiada en el monasterio de San Dionisio (Saint Denis), y que posteriormente regaló a este monasterio, de ahí su nombre de Real Monasterio de Santa María de La Santa Espina. Estos datos, sin embargo, han sido desacreditados por diversos historiadores como Luisa García Calles, Pérez Urgel o Rodríguez de Diego.⁴¹

Es cierto que el monasterio es una fundación de doña Sancha, y que los terrenos fueron cedidos por su hermano Alfonso VII. Las obras de construcción comenzaron en 1147. En el mismo año llegaron los primeros monjes cistercienses, enviados por San Bernardo, a cuyo frente venía, según describe el *Tumbo*, su hermano menor San Nivardo.

⁴⁰ J.I. SAN JOSÉ NEGRO, *La Santa Espina: El Monasterio y su Entorno*. Valladolid: Diputación Provincial. 2002. Página 31

⁴¹ J.I. SAN JOSÉ NEGRO, *Op. cit.* Página 35

De nuevo, no está demostrado históricamente que fuese el hermano de San Bernardo el primer abad de la Santa Espina.

En 1275, siendo rey de Castilla Alfonso X *el sabio*, comenzaron las obras de la iglesia, de la mano de los nobles Don Martín Alfonso y su sobrino Don Juan Alfonso de Alburquerque⁴², ambos enterrados en este monasterio. La iglesia reúne las características típicas del Cister: planta de cruz latina y tres naves. Diez años después, a la muerte del patrocinador económico de las obras, don Martín Alfonso, se paralizaron las obras y el monasterio fue víctima de numerosos saqueos por parte de los bandidos que rondaban los Montes de Torozos.

En 1434 se concluye la capilla de los Vega⁴³, usada como panteón por esta familia, señores de Carvajal de Campos (León). Con el aumento de poder del reino de Castilla se incrementó el número de familias nobles que querían enterrarse en el monasterio, llegándose incluso, en 1452, a dar sepultura a la Infanta Leonor, hija de Juan II de Castilla, en el altar mayor de la iglesia. En 1546 el abad manda derribar la capilla mayor para construir una más grande, de esta época es también el cimborrio que cubre el crucero. En 1633 comienzan las obras de la capilla donde se custodian las reliquias y las obras de reconstrucción de los claustros. Las obras finalizan en 1635.

En 1731 tuvo lugar un incendio que dejó casi en punto de ruina el monasterio, prácticamente todos los elementos de madera quedaron calcinados. Se destruyeron la biblioteca y el archivo, se salvaron tan solo el *tumbo* y unos libros de cuentas, por encontrarse en la celda del abad. La reliquia de la Santa Espina fue salvada gracias a uno de los monjes que entró en la capilla cuando estaba en llamas para recogerla. La comunidad de monjes se dispersó mientras duraron las obras más básicas de reconstrucción para garantizar la habitabilidad.

A consecuencia de la ocupación francesa del siglo XIX, en torno a 1808 con las tropas napoleónicas acampadas en los Montes Torozos, el monasterio se vio expoliado y los monjes tuvieron que abandonarlo. A su regreso en 1814 tuvieron que acometerse importantes obras de restauración. En 1821 con la desamortización del Trienio Liberal, un comerciante de Madrid, don Andrés Cantero, adquiere las fincas del monasterio, a excepción del convento y las tierras limítrofes. La ley de desamortización de Mendizábal llegó a la Santa Espina en 1842, cuando se da la orden de tasación y deslinde del edificio.

Entre 1147 y 1835, fecha de la desamortización de Mendizábal, el monasterio recibe numerosas donaciones, tanto reales como particulares, llegando a alcanzar una extensión y un patrimonio considerables. Además el monasterio gozaba de jurisdicción civil y criminal sobre todo su territorio.



Img. 45: Estado actual exterior del claustro del monasterio de la Santa Espina



Img. 46: Estado actual interior del claustro del monasterio de la Santa Espina

⁴² F. ANTÓN, *Monasterios Medievales de Valladolid*. 2ª Edición Ampliada. Santarén. 1942. Página 120.

⁴³ E. GARCÍA CHICO, *Op. cit.* Páginas 19- 42.

En 1865 adquirió el monasterio D. Ángel Juan Álvarez, Marqués de Valderas. Gracias a la iniciativa de su viuda, Doña Susana de Montes y Bayón, el Monasterio pasó a ser un centro de enseñanza agrícola⁴⁴. Nos encontramos así con la Escuela de Agricultura más antigua de España. Sus orígenes se remontan a 1886 cuando se da al edificio un nuevo como escuela pública y de asilo para pobres, donde se imparte enseñanza primaria y posteriormente enseñanza agrícola. De la educación se encargaron los hermanos de La Salle, dando comienzo las clases el 8 de diciembre de 1888.



Img. 47: Parque temático infantil del monasterio de Matallana

Esta fundación de la marquesa atravesó dificultades económicas que pudieron superarse con la firma de distintos convenios. Fruto de ellos nacieron la Escuela de Capataces en el año 1954 y la de Formación Profesional Agraria en 1975. Desde el año 1984 es un centro público dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, donde se imparten ciclos formativos de grado superior, de grado medio de la rama agraria e industrias alimentarias y programa de cualificación profesional inicial

Este Monasterio está declarado Bien de Interés Cultural desde el año 1931.

8.3. Estado y utilización actual

El estado de conservación de los monasterios en el momento de comienzo de las labores de intervención para su restauración era muy distinto. Mientras que el monasterio de la Santa Espina se conservaba en un estado bastante bueno, debido a su ocupación prácticamente continuada, el monasterio de Matallana había sido usado de cantera para el Canal de Castilla y, por lo tanto, su estado de conservación era muy precario, desapareciendo la piedra hasta la cimentación, en algunos casos.



Img. 48: Nuevos establos para burros del monasterio de Matallana

En ambos monasterios se han llevado a cabo labores de intervención para conservar y restaurar los restos de la edificación histórica, además de adecuar el conjunto para el nuevo uso asignado.

En el caso de Matallana estas labores se han centrado en la conservación de los restos de la iglesia y el claustro, muy deteriorados debido a su uso como cantera, y la recuperación de dependencias externas al claustro como la hospedería, el jardín botánico y algunos terrenos de explotación agrícola y ganadera. El resultado final es el uso de la Finca Coto Bajo de Matallana como un equipamiento de educación ambiental perteneciente a la Diputación Provincial de Valladolid, para ello se han añadido otros elementos ajenos al propio monasterio, como un parque infantil tematizado, una sala de exposiciones, zona de merendero...

⁴⁴ J.I. SAN JOSÉ NEGRO, *Op. cit.* Página 61.

El acceso al recinto los fines de semana es público y gratuito, mientras que entre semana está reservado para grupos escolares. La visita es libre y existen actividades organizadas dentro del recinto en las que se puede participar previo pago. A disposición de los visitantes hay folletos informativos en la zona de recepción con información sobre el conjunto, complementados por paneles informativos a lo largo del recorrido.

En el caso de la Santa Espina el estado de conservación de iglesia y claustro ha permitido una continuidad de utilización. El uso actual de la iglesia es el de parroquia para el pueblo de la Santa Espina, con todas las funciones parroquiales propias (eucaristías, bodas, bautizos, comuniones...). El conjunto funciona como Centro Integrado de Formación Profesional (CIFP Santa Espina) dependiente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, con una oferta de tres grados medios de formación, además de otros cursos de enseñanza no reglada y capacitación profesional.

El centro tiene unas instalaciones adaptadas a la morfología del monasterio, las dependencias se reparten por las pandas de los claustros. Además el centro alberga unas dependencias destinadas a internado, con capacidad para 100- 120 alumnos que viven allí de forma continua.

Pueden realizarse visitas al monasterio tanto a diario como los fines de semana (durante el curso tan sólo fines de semana) durante las horas de apertura. Las visitas son guiadas, sin un horario determinado, a demanda de los visitantes, aunque también pueden reservarse con antelación, y tiene una duración de una media hora. En ellas se explica la historia del monasterio y se recorren las pandas del claustro antiguo, la sala capitular y la iglesia.



Img. 49: Salón de actos del CIFP del monasterio de la Santa Espina



Img. 50: Comedor del CIFP del monasterio de la Santa Espina



Img. 51: Aula del CIFP del monasterio de la Santa Espina

9. Legibilidad de la tipología de monasterio

Voy a centrarme en un análisis sobre la legibilidad de la tipología de la planta de un monasterio medieval cisterciense, dejando de lado otro tipo de legibilidades posibles dentro de las descritas como serían la legibilidad de lo antiguo (pátinas y todo tipo de desperfectos del tiempo) o la legibilidad en la integración de materiales y estilos de las obras llevadas para la restauración.

Para analizar la legibilidad de la tipología del monasterio en estas dos intervenciones de restauración tan distintas me centraré en una serie de elementos concretos dentro de los descritos. Voy a hablar primeramente de la iglesia para después pasar al claustro en general, haciendo hincapié en dependencias concretas de entre las conservadas.

Primero voy a hacer una descripción y una pequeña comparativa entre las plantas históricas de ambos monasterios con el modelo tipológico ya descrito en la 2ª parte. Esta descripción y comparación con el modelo

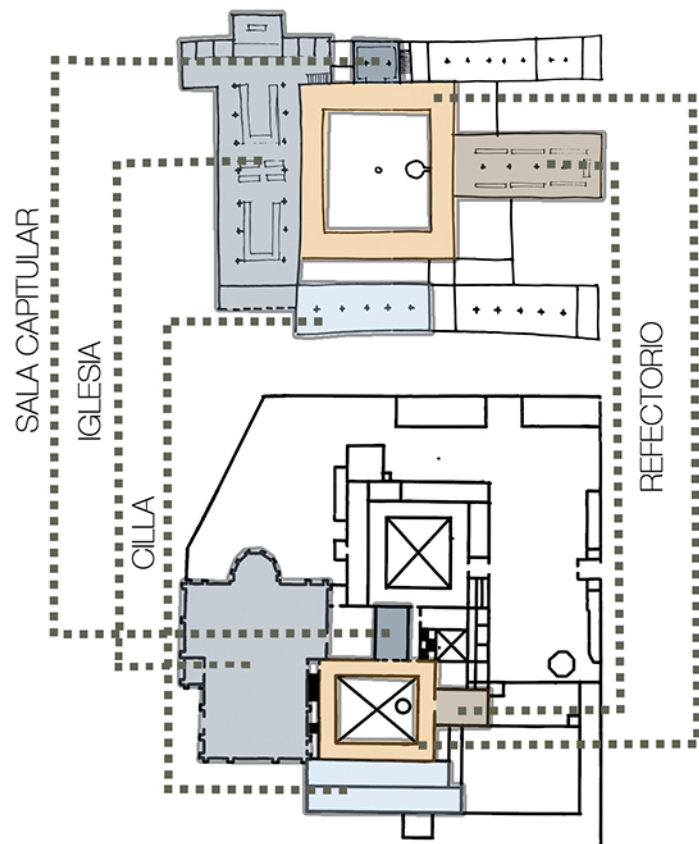
tipológico es necesaria para entender qué estoy buscando o a qué me estoy refiriendo cuando hable de legibilidad del tipo, pues algo que históricamente no ha existido en un monasterio no puede leerse aunque se encuentre en el modelo.

En un segundo momento voy a establecer una comparativa de la iglesia y el claustro de los dos monasterios con la planta tipo de un monasterio cisterciense y a comentar, según mi punto de vista, si se ha conseguido o no mantener la legibilidad de la tipología y a justificar el por qué. He elegido analizar la iglesia y el claustro por considerarlas dos de las partes más definidoras y significativas dentro del modelo, además de ser de las más reconocibles.

En este punto he optado por cambiar el formato DIN A-4 con texto e imágenes que estaba manteniendo para diferenciar lo que es una investigación bibliográfica de lo que es producción propia elaborada a partir de los conocimientos adquiridos con dicha investigación, las visitas realizadas a los monasterios de análisis y la reflexión personal.

A continuación se presentan 6 láminas en formato DIN A-3 en las que trato de mostrar de forma más visual, clara y sencilla la comparación entre las plantas históricas de los monasterios y la legibilidad de las partes concretas que he considerado oportunas.

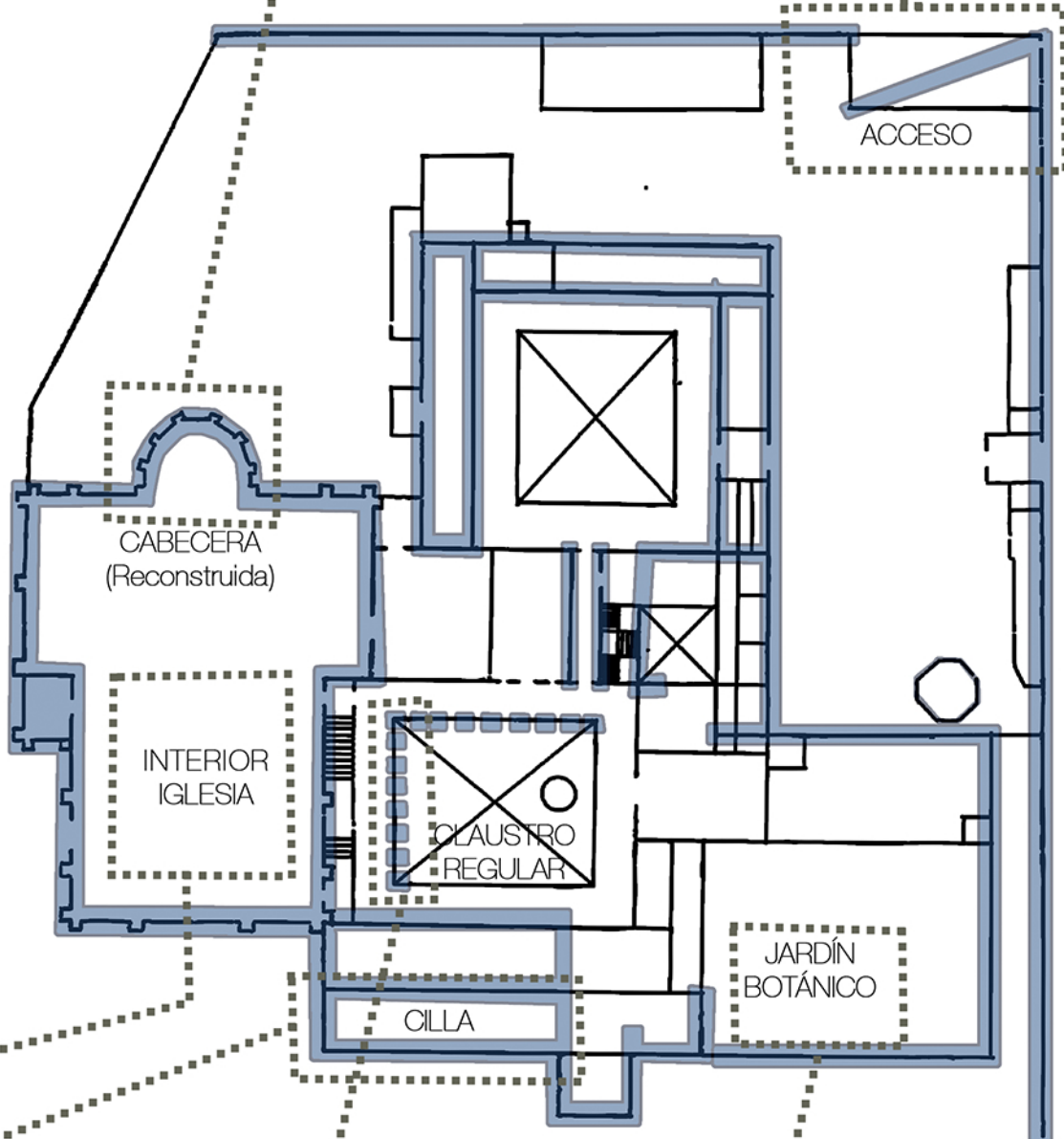
Las láminas DIN A-3 están plegadas en formato DIN A-4 de manera tal que a pesar de estar encuadernadas pueden desplegarse y verse completamente. En título de cada una de estas láminas aparece en la solapa junto con un texto resumen de su contenido y una imagen representativa.



Para este primer acercamiento a las plantas he marcado las dependencias que considero son las más reconocibles y por lo tanto las más sencillas de "leer".

Iglesia, sala capitular, claustro regular y refectorio aparecen con una disposición similar aunque con proporciones distintas (se aprecia sobre todo en la iglesia, menos alargada en Matallana)

El monasterio ofrece además un desarrollo de dependencias más allá de las mínimas de la tipología.



▲ Planta tipo monasterio cisterciense
▼ Planta monasterio de Matallana

► Planta monasterio de Matallana
■ Restos conservados

9.1 Comparación en planta del monasterio de Matallana con un monasterio tipo cisterciense

El monasterio de santa María de Matallana es de fundación cisterciense y, por lo tanto, para entender la legibilidad de sus dependencias comparamos su planta con la de un monasterio tipo cisterciense.

La planta del monasterio presenta todas las dependencias básicas de la tipología además de un segundo claustro perteneciente a la hospedería que se desarrolla al este del claustro regular. En la panda de los conversos existen dos cillas resultado de un crecimiento de la comunidad y de la necesidad de espacio de almacenamiento. En la panda del *mandatum* aparece una escalera que da acceso tanto al dormitorio de los monjes como al de los conversos (situado en la planta superior de las cillas).

El monasterio se extendía más allá del perímetro delimitado por la cerca, que con el tiempo también se amplió. De estas dependencias exteriores se conservan algunas hoy en día aunque no he conseguido encontrar un plano histórico donde aparezcan.

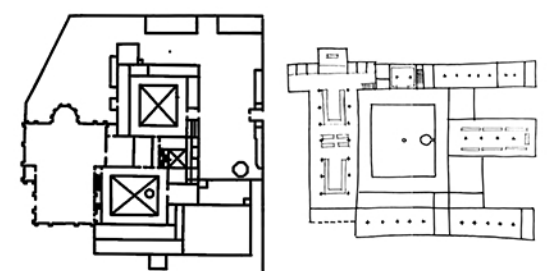
El estado de conservación de los restos del monasterio de Matallana, debido a su uso como cantera para el canal de Castilla, dificulta una primera legibilidad tipológica clara.

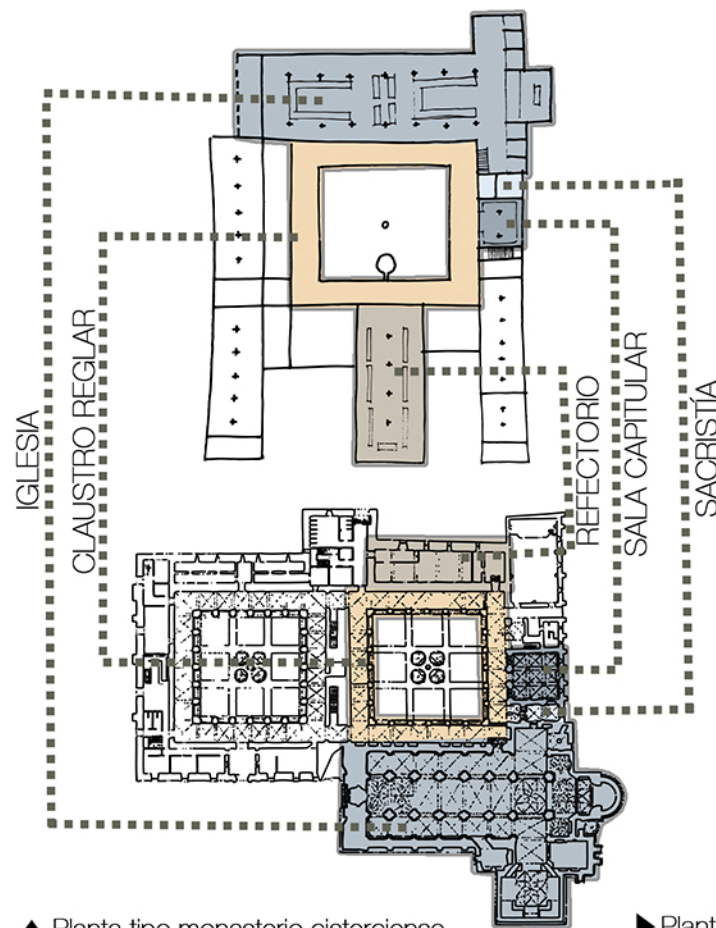
Sin embargo, este hecho permite apreciar la legibilidad de su antigüedad y de su historia, dado que las obras de restauración no han reconstruido ninguna parte, tan sólo se han reforzado las ruinas (con la excepción de algunas dependencias exteriores que sí han sido reconstruidas aunque no imitando lo histórico).

Se han construido elementos nuevos que permiten darle un uso activo al conjunto pero que dificultan la legibilidad.



PARQUE INFANTIL TEMATIZADO
Espacio lúdico que complementa el conjunto del monasterio





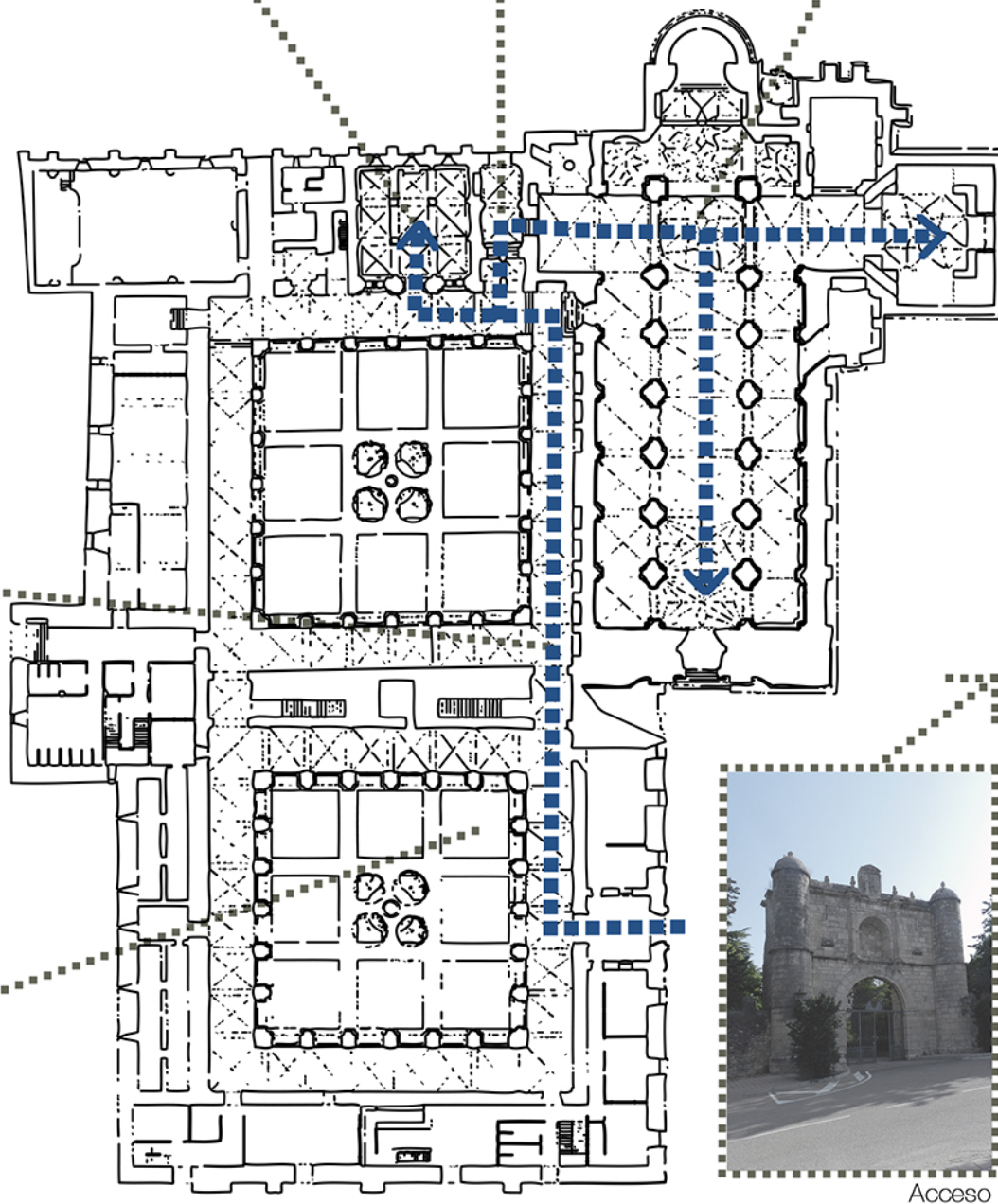
▲ Planta tipo monasterio cisterciense
▼ Planta monasterio Santa Espina

En este primer acercamiento a las plantas he marcado las dependencias que, en este caso, considero las más reconocibles y por lo tanto las más sencillas de identificar para estudiar la legibilidad del tipo.

En la Santa Espina se encuentran dos diferencias significativas con la planta tipo: la localización del claustro al norte de la iglesia y la orientación del refectorio respecto de la panda.

La iglesia también presenta una peculiaridad que difiere del modelo, la capilla-hornacina para las reliquias.

El monasterio tiene además dependencias exteriores al claustro de las cuales no he encontrado más que una lista enumerándolas.



Claustro antiguo



Claustro moderno



Acceso

Las obras de restauración llevadas a cabo en el monasterio de la Santa Espina no se han limitado a la consolidación de los restos como sucede en Matallana.

En este caso el monasterio se presenta completo y con un uso interior. En este sentido se facilita la legibilidad del monasterio como grupo de edificaciones anexas que funcionan como un conjunto, sin embargo, el cambio de uso de algunas dependencias dificulta la legibilidad del tipo en la relación espacio/forma- uso. La posibilidad de "leer" la antigüedad y la historia quedan diluidas debido a las intervenciones de reconstrucción y limpieza, es necesario conocer el código para comprender la época de construcción inicial.

Como sucede en Matallana las dependencias exteriores al claustro han sido reconstruidas, sin imitar la construcción histórica, si no de manera funcional, para hacer posible el nuevo uso del recinto.

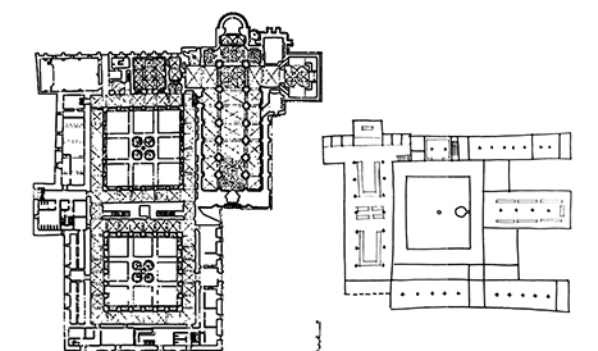
9.2 Comparación en planta del monasterio de la Santa Espina con un monasterio tipo cisterciense

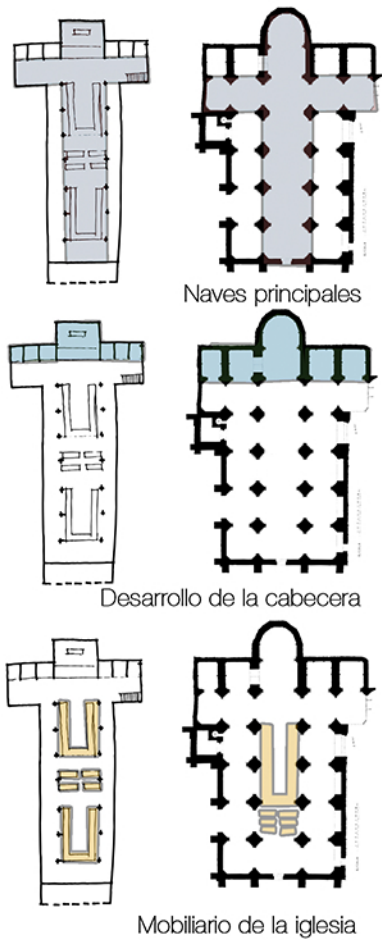
El monasterio de la Santa Espina es de fundación cisterciense y, por lo tanto, para entender la legibilidad de sus dependencias comparamos su planta con la de un monasterio tipo cisterciense.

La característica diferenciadora principal con la planta tipo es la localización del claustro regular al norte de la iglesia, esto es debido, presumiblemente, a la presencia de una corriente de agua en esta zona. La planta del monasterio presenta todas las dependencias básicas del monasterio tipo además de un segundo claustro que se desarrolla al oeste del claustro regular. En la panda del refectorio encontramos otra diferencia clara con la planta tipo, esta es la orientación del propio refectorio, que en la Santa Espina es paralela a la panda del claustro (característica más común de los monasterios benedictinos).

En la iglesia se puede ver un sobre desarrollo del brazo transversal debido a la construcción de una gran capilla-hornacina para albergar y exhibir las reliquias del monasterio.

Las dependencias exteriores se han reconstruido para adaptarse al nuevo uso del edificio pero no he podido encontrar un mapa histórico donde aparezcan.

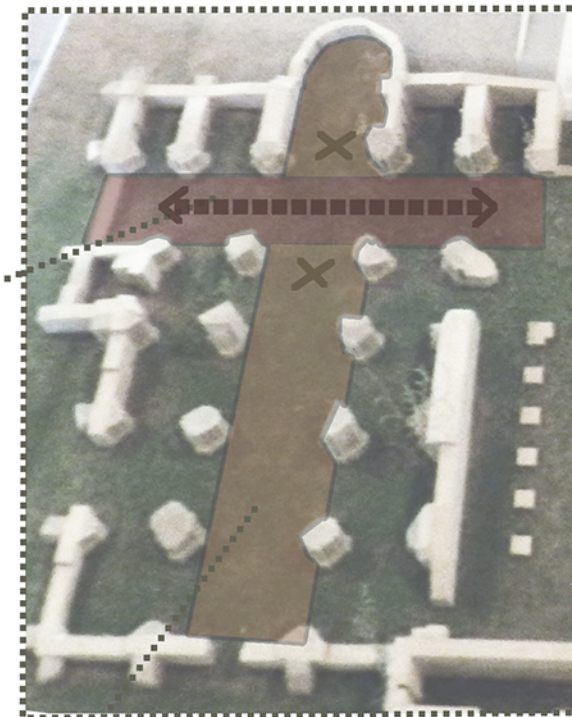




De la iglesia del monasterio de Matallana tan sólo se conserva el arranque de los muros hasta una altura de dos metros. Se encontraron además, entre las ruinas y escombros de piedra, una serie de sarcófagos profusamente decorados pertenecientes a familias nobles.

En cuanto al mobiliario de la iglesia, no se ha conservado nada; se sabe de la existencia de una sillería de madera para el coro de los monjes y de otros elementos que irían situados en las hornacinas que aún pueden verse en los muros.

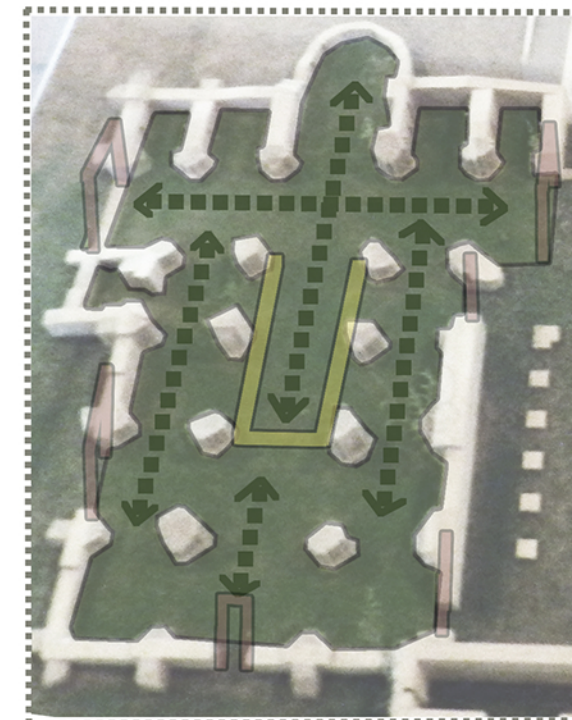
Las obras de restauración se ciñeron a limpiar y consolidar las ruinas; se limitó el recorrido interior de la iglesia a la nave transversal y se reconstruyó el arranque del ábside que había desaparecido completamente.



- Único recorrido actual
- Recorrido litúrgico principal
- ▶ Imagen maqueta estado actual
- ▲ Fotografía nave transversal
- ▼ Fotografía nave principal

PROPUESTA:

- Recorrido permitido
- Reintegración del coro
- Reintegración accesos



En las obras de restauración se limitó el recorrido interior de la iglesia a la nave transversal dejando la nave principal y las laterales libres e inaccesibles.

Para garantizar la legibilidad del tipo sería necesario permitir el desplazamiento por las naves I ya que históricamente fijaban los recorridos y las visitas.

Sería interesante también marcar en la nave central la que era la posición del coro de los monjes. Esto podría hacerse con un simple cambio de pavimento o algún otro elemento de una material fácilmente diferenciable.

Por último, podrían también remarcarse los diferentes accesos y señalar en qué situaciones y por quiénes se utilizaban.

CAPILLAS:

1. Capilla
2. Capilla de San Martín
3. Capilla de San Juan
4. Capilla de San Bernardo
5. Capilla de Santa Marina
6. Santo Cristo de la Salud

PUERTAS:

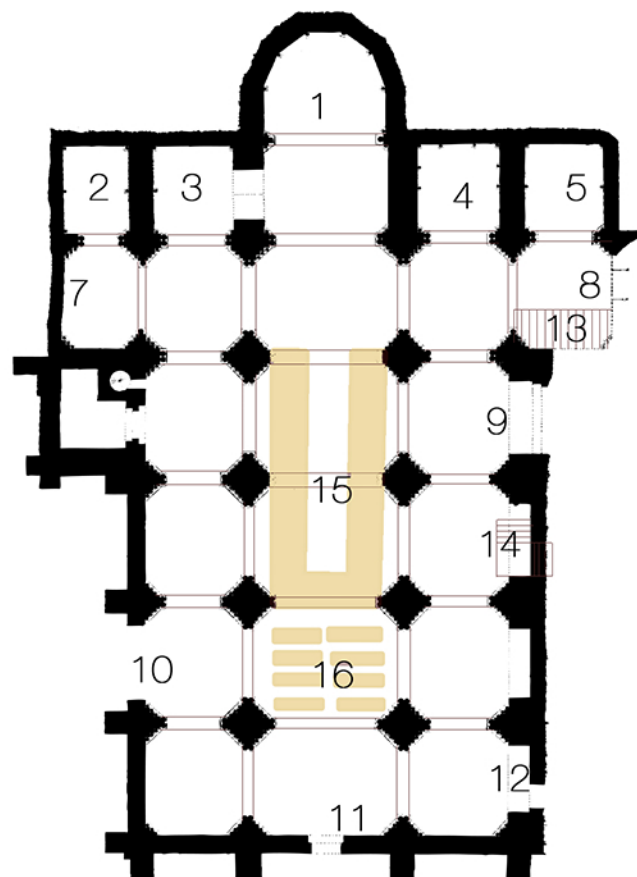
7. Puerta de difuntos
8. Puerta de la sacristía
9. Puerta de monjes
10. Puerta de Jerusalém
11. Puerta de seglares
12. Puerta de conversos

ESCALERAS:

13. Escalera de mañitines
14. Escalera de subida al sobreclaustro

COROS:

15. Coro de monjes
16. Seglares



9.3 Legibilidad en la iglesia del monasterio de Matallana

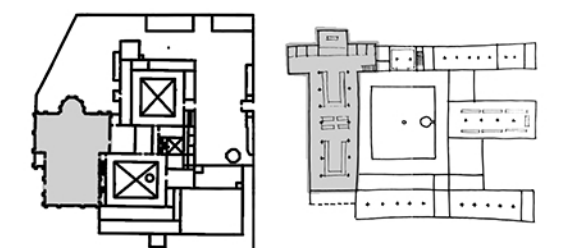
La iglesia del monasterio de Matallana inicialmente era usada tan solo por los monjes, para después, con la construcción de la hospedería permitir el acceso también de seglares.

En las cinco capillas dispuestas en la cabecera se podía celebrar una misa diaria. Además allí los monjes se retiraban en privado a rezar, hacer penitencia o darse disciplina.

En la nave central, frente al altar mayor, se levantaba el coro de monjes, donde la comunidad se reunía. Consistía en dos gradas de asientos de madera apoyadas contra los laterales de la nave, donde se sentaban los monjes presididos por el abad y el prior. Los novicios se sentaban en bancos de piedra dispuestos a los pies de las gradas y en el centro del coro, frente a los cantorales apoyados en un facistol, el hermano cantor dirigía la oración.

Detrás del coro de monjes, también en la nave central, se situaban los bancos para los criados y huéspedes del monasterio, que una vez al día, acudían al templo.

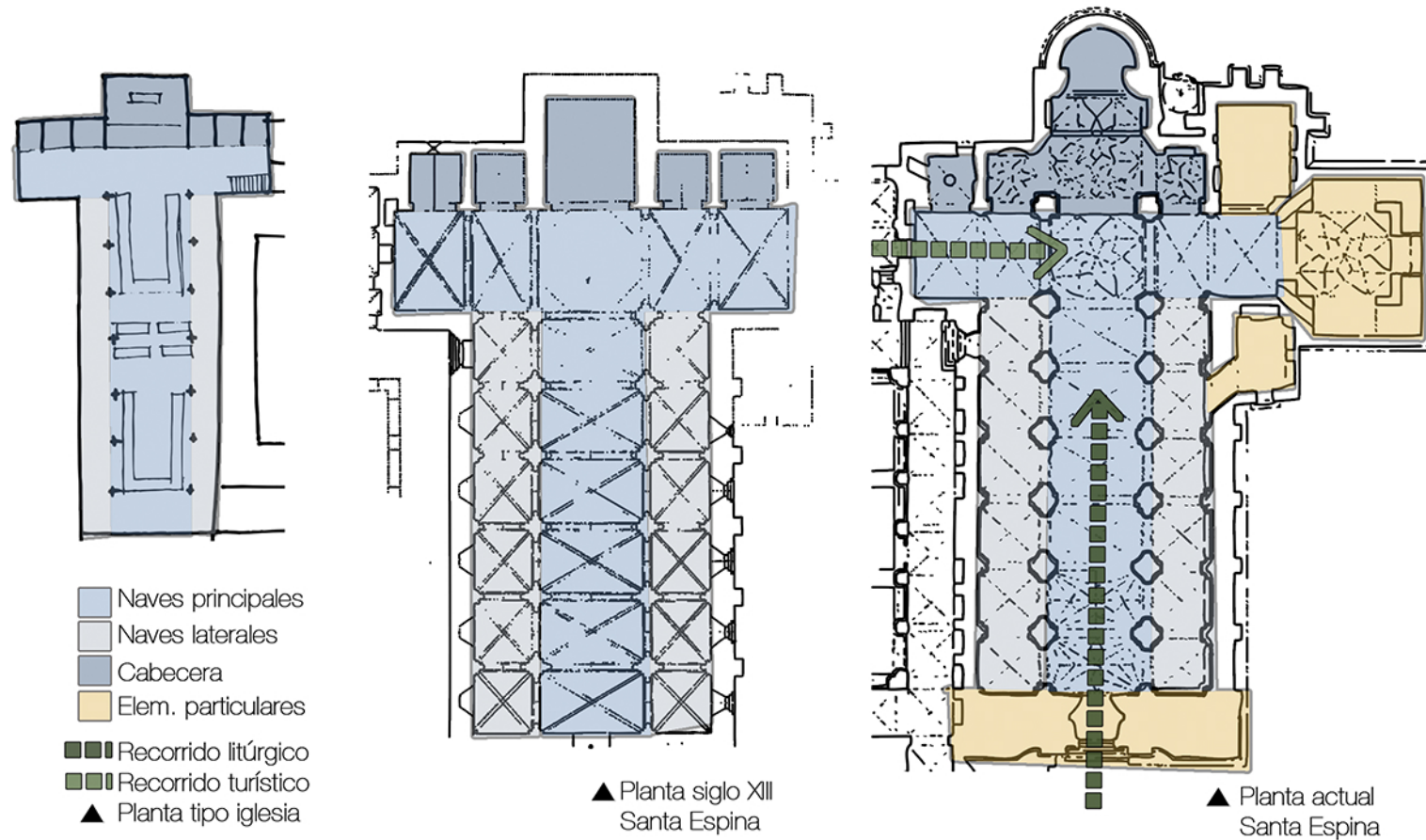
Las naves laterales quedaban reservadas para las procesiones, por lo que en sus costados se ubicaban altares dentro de las hornacinas que todavía se conservan abiertas en el muro sur del templo.



Si comparamos la evolución de la planta de la iglesia del monasterio de la Santa Espina con la planta de la iglesia de un monasterio tipo se pueden sacar una serie de conclusiones derivadas de su historia.

La planta de la iglesia antigua (s.XII) es bastante similar al arquetipo. Pero tras varios siglos de cambios litúrgicos, representativos y constructivos, se observan algunas diferencias significativas: la forma de la capilla principal, la desaparición de dos de las capillas laterales, la aparición de la gran capilla para la Santa Espina, la aparición de la monumental capilla de los Vega...

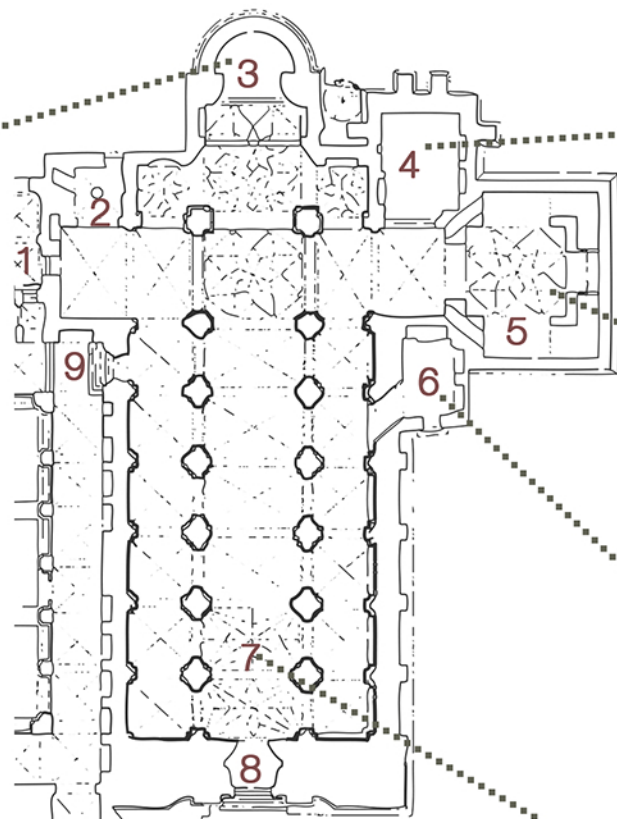
La actual fachada principal de la iglesia se construyó en el siglo XVIII por delante de la fachada antigua, que tenía una espadaña sencilla. Por eso en planta se ve tan grueso el muro.



9.4 Legibilidad en la iglesia del monasterio de la Santa Espina

El estado actual de la iglesia del monasterio de la Santa Espina es el resultado de una construcción dilatada en el tiempo y de diversas intervenciones posteriores.

La iglesia comenzó a construirse en el siglo XII, cuando tuvo lugar la fundación del monasterio. Estas obras no terminaron definitivamente hasta el siglo XV cuando concluye la construcción de la capilla de los Vega.



IGLESIA

1. Sacristía
2. Capilla s.XII
3. Capilla mayor
4. Capilla de los Vega
5. Capilla de las reliquias
6. Capilla de San Rafael
7. Coro alto
8. Acceso fachada
9. Puerta de los monjes



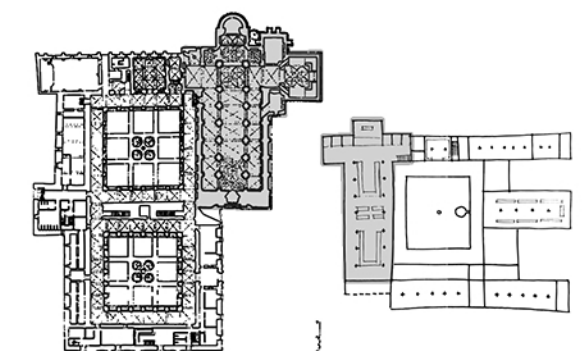
La iglesia de Santa María de la Espina (este era su nombre inicial) funciona actualmente como iglesia parroquial para el pueblo de La Santa Espina. Lo que significa que, con ligeros cambios, el edificio se conserva íntegro y con su mismo uso inicial.

El estado de conservación y su uso permiten que la legibilidad tipológica sea inmejorable. A pesar de las peculiaridades respecto del modelo tipológico pueden leerse los diferentes estilos pertenecientes a las diferentes épocas de construcción y entender la historia del edificio.

En las visitas turísticas se accede por la puerta de la sacristía mientras que para las celebraciones parroquiales se accede desde la fachada principal.

En 1546 se ordena la destrucción de la capilla mayor y la construcción de una nueva de mayor tamaño y esplendor para responder a la grandeza que había alcanzado el monasterio. En 1633 comenzaron las obras de la capilla donde se custodian las reliquias de su iglesia.

En 1731 se produjo un gran incendio que arruinó gran parte del monasterio; todos los elementos de madera fueron calcinados. Las obras de reconstrucción finalizaron en 1783 con la reconstrucción de la fachada de la iglesia.



¿LEGIBILIDAD?

El monasterio de Matallana pertenece a la Diputación Provincial de Valladolid y funciona como centro de interpretación de la naturaleza. Para ello se han habilitado algunas de las dependencias exteriores propias del monasterio.

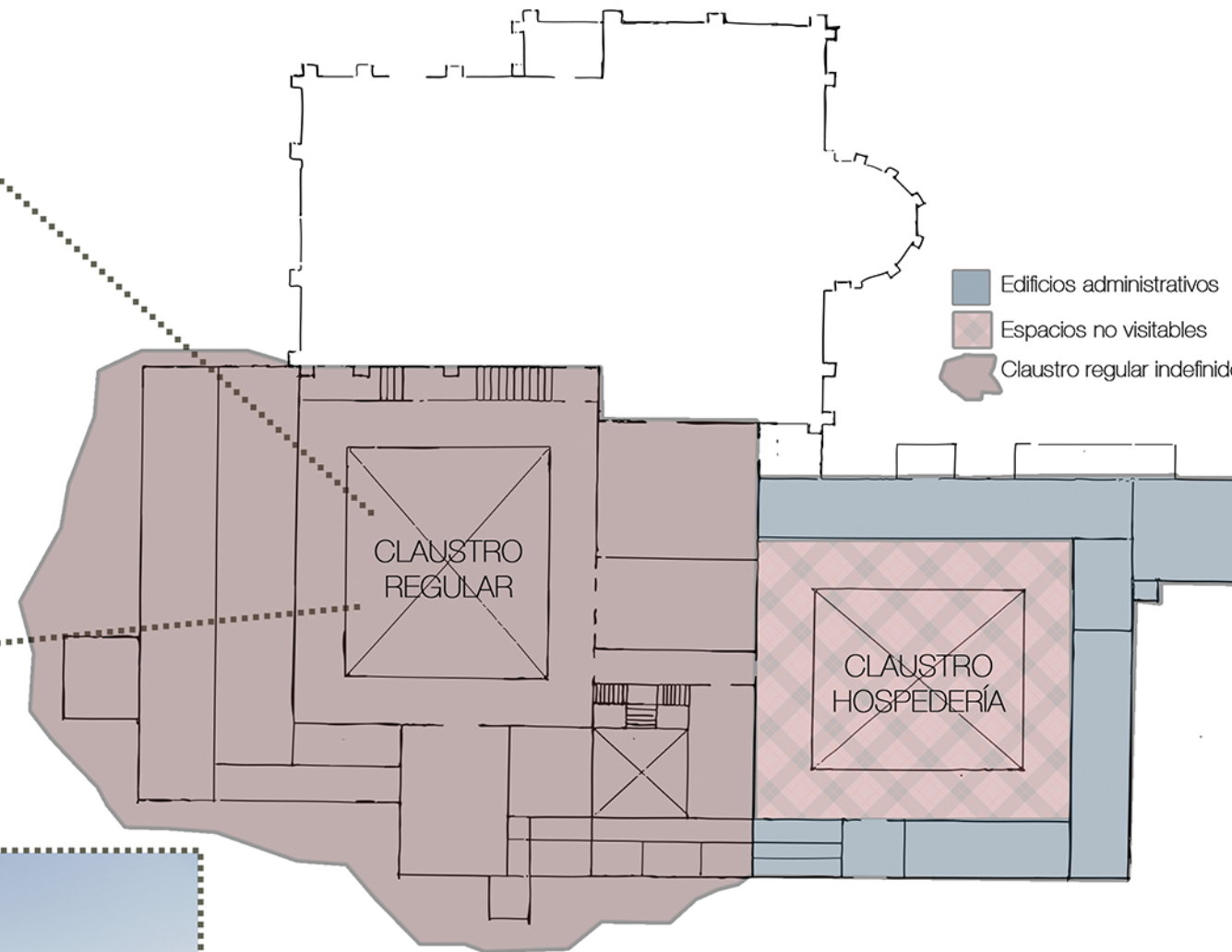
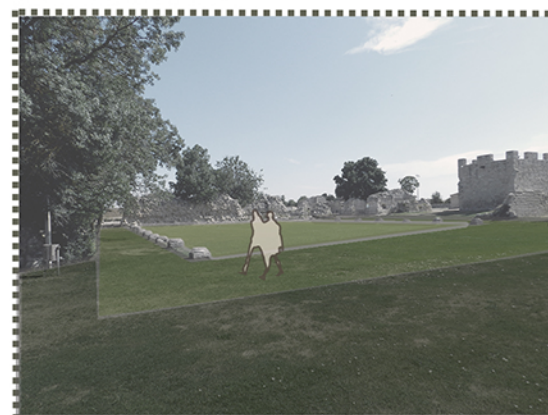
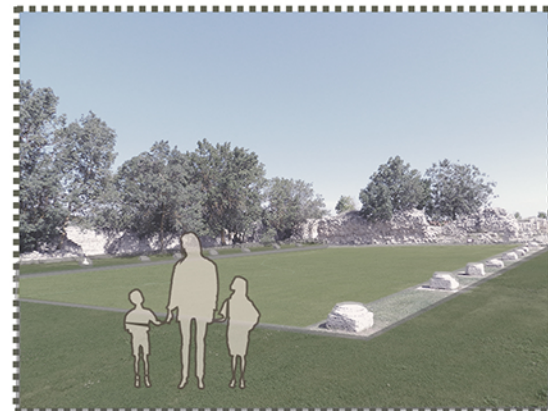
Se han reconstruido también partes del claustro de la hospedería, rehabilitando los restos encontrados. Se utilizan como edificios administrativos y de servicios

La intervención llevada a cabo en el claustro regular, del mismo modo que en la iglesia, se limitó a consolidar la ruina existente. El aspecto actual, con un manto de hierba uniforme tan sólo interrumpido por el arranque de muros y pilares, difiere bastante del propio de un monasterio.

En este sentido sería recomendable establecer un cambio de pavimentos para diferenciar exterior e interior, e incluso un cambio más para diferenciar las galerías del claustro de las dependencias anexas.

Si se utilizan estos sencillos cambios de pavimento se facilitaría la legibilidad tipológica y espacial del claustro.

Del mismo modo en el claustro de la hospedería, donde han desaparecido las galerías, podría delimitarse su espacio anexo a las edificaciones con un cambio de pavimento.



Aunque se permita el desplazamiento por todo el entorno, si se introducen estos cambios de pavimentos se facilita la comprensión y la legibilidad de la morfología del claustro.

Se puede combinar la intervención en los dos claustros utilizando criterios similares.



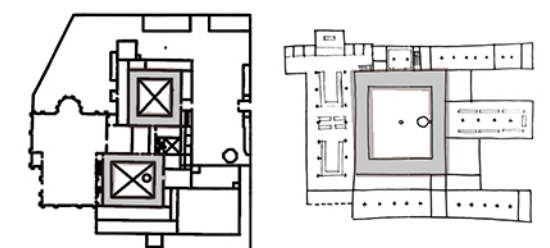
9.5 Legibilidad en el claustro del monasterio de Matallana

El monasterio de Matallana cuenta con dos claustros modernos (siglos XVI y XVIII) de grandes proporciones situados al sur de la iglesia.

Gracias a un croquis del siglo XVIII sabemos cómo era el monasterio en aquella época. El valor de este dibujo reside en que reproduce algunas partes antiguas como la sacristía, la pequeña capilla aneja, la sala capitular, un pasadizo (que hoy en día sigue en pie), el gran locutorio y el refectorio. Todos ellos en planta baja.

Muchas agregaciones posteriores, incluso el claustro de la hospedería, en el área de la huerta vieja, y los demás edificios que se le adosan, hicieron al monasterio adquirir proporciones vastísimas. De todos estos añadidos no queda apenas rastro, tan sólo la bodega.

Hoy en día se conservan ruinas que apenas alcanzan los dos metros de altura, debido, principalmente, al uso como cantera para el canal de Castilla al que se vio sometido el monasterio tras la Desamortización.



¿LEGIBILIDAD?

El monasterio de la Santa Espina funciona actualmente como un centro/internado de estudios agrarios. En este sentido sigue cumpliendo la función de albergar a una comunidad y nutrirlos de todos los servicios necesarios para la vida diaria.

Las galerías de los claustros continúan utilizándose como espacios comunes y de paseo y la gran escalera sigue siendo el medio de acceso al piso superior. Hay determinadas estancias como la sala capitular o la sacristía que se mantienen intactas y actualmente no tienen ningún uso, a excepción de ser visitados turísticamente.

Las pandas de los claustros, sobre todo en los pisos superiores, albergan las estancias propias del internado y de la escuela. Sin embargo, estas han perdido su ubicación original; por ejemplo, los dormitorios se encuentran en el piso superior de la panda de la cilla. En lugar de en su posición original, en la panda de la sala capitular. En este sentido, se pierde la legibilidad espacio-uso dando lugar a una cierta confusión de espacios si nos encontramos en la planta superior.

La diferenciación principal entre los claustros, asociada al grupo social que podía utilizarlos, también ha desaparecido, dando lugar a un espacio de recorrido demasiado homogéneo.

SALA DE LOS MONJES:

Fue construido en el siglo XIII, era una estancia de planta rectangular dividida en dos naves de tres tramos. Hoy en día se utiliza como salón de actos.



REFECTORIO:

Gran sala paralela a la panda del claustro. Estuvo dividida en dos naves de cinco tramos con cuatro columnas intermedias. En 1666 se cambió la cubierta y se retiraron estas columnas. Hoy es una sala espaciosa totalmente restaurada.

VISITAS:

- Zonas visita libre
- Zonas visita guiada
- Zonas no visitables
- Recorrido visitas históricas
- Recorrido monjes

Al finalizar el recorrido de las visitas turísticas guiadas se permite a los visitantes caminar libremente por ambos claustros, lo que favorece la comprensión de las galerías como espacios de movimiento y relación. Sin embargo al acceso a determinadas estancias como el refectorio o la sala de los monjes no está permitido a pesar de ser estas de las más representativas. Para mejorar la legibilidad completa de los claustros sería necesario permitir la visita a estas estancias, acompañadas de una explicación sobre su uso histórico en comparación con el actual.



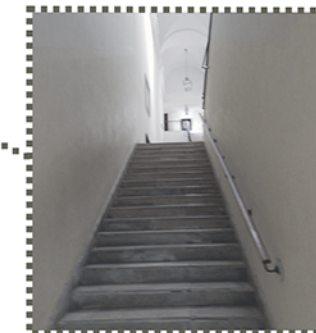
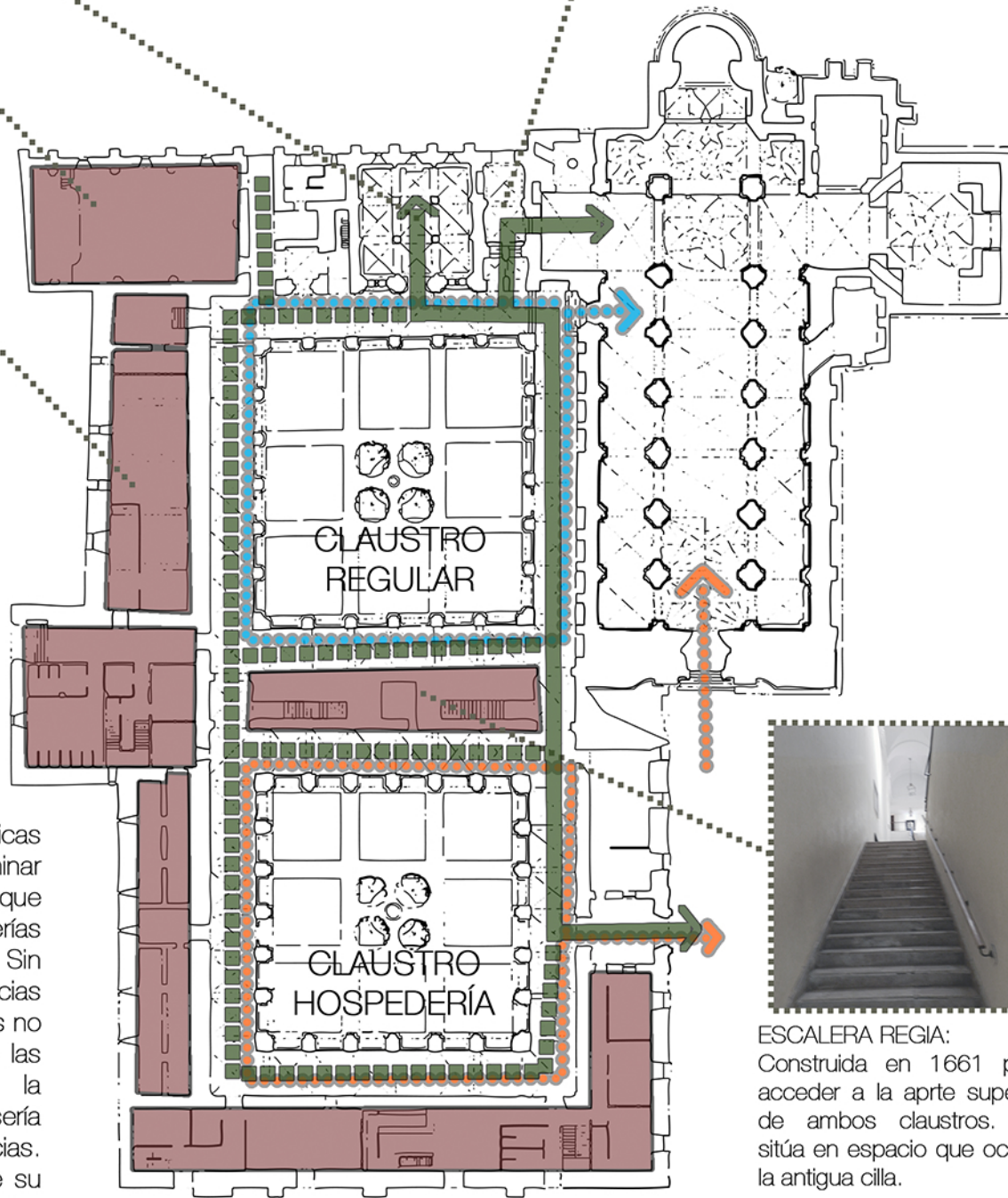
SALA CAPITULAR:

Dato del siglo XII y es una de las más representativas del cister español. La entrada esta formada por tres arcos apuntados. El interior es cuadrado dividido en tres naves de tres tramos cada una (siendo la central más ancha). En la parte superior de la sala y la sacristía se situaba el dormitorio de los monjes.



SACRISTÍA:

Se trata de un espacio reducido y a un nivel más bajo que la iglesia. Está dividida en dos tramos desiguales, ambos cubiertos con bóvedas de crucería. Contiguo a la sacristía se encuentra otro espacio con el que se comunica a través de dos arcos apuntados: el armarium.



ESCALERA REGIA:

Construida en 1661 para acceder a la parte superior de ambos claustros. Se sitúa en espacio que ocupó la antigua cilla.

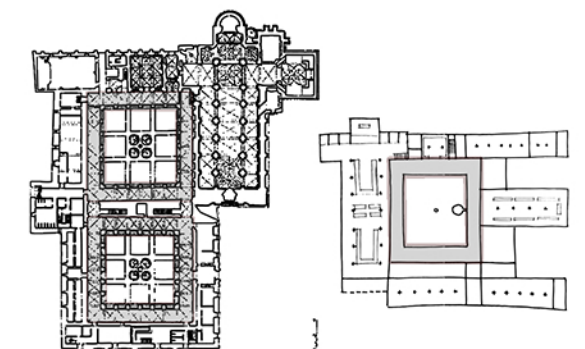
9.6 Legibilidad en el claustro del monasterio de la Santa Espina

El monasterio de la Santa Espina tiene dos claustros: el de la hospedería y el regular. Estos se sitúan al norte de la iglesia. Las causas de esta diferencia respecto a la usual situación al sur son la traída de aguas y la orografía del terreno.

El claustro regular actual data del siglo XVI y fue levantado sobre las ruinas del antiguo construido en el siglo XIII. De esta construcción antigua se conserva la parte sur que hace de medianera con la iglesia. Es de forma cuadrada y tiene dos cuerpos en altura. El claustro de la hospedería fue construido en el siglo XVI al finalizar las obras en el anterior, y sus arquerías se cerraron en 1779.

Separando los claustros hay una escalera monumental de tipo regio del año 1661, que da acceso al sobreclaustro. Esta escalera ocupa el lugar de lo que fue la antigua cilla.

Tras el incendio sufrido en 1731 fueron necesarias obras de reparación y reconstrucción en gran parte del monasterio.



Conclusiones

Después de toda la investigación realizada y el tiempo empleado en el desarrollo de este trabajo he llegado a las siguientes conclusiones:

1. Los monasterios conforman una tipología edificatoria compleja que responde directamente a las necesidades de la vida diaria de una comunidad de religiosos cuyas obligaciones se basan en la rígida interpretación de una Regla.

2. La Regla de San Benito fue la más difundida en la Edad Media europea y, aun sin mencionar directamente cómo debe ser un monasterio, establece una serie de obligaciones monacales que determinan la disposición de las estancias propias del cenobio. Es por ello que consideramos que esa disposición es uno de los principales valores que han de tenerse en cuenta a la hora de valorar la Autenticidad de esas arquitecturas históricas.

3. Las particularidades de la historia de España, en especial los procesos desamortizadores, han afectado directamente al precario estado de conservación de muchos de los monasterios de nuestro país, provocando muchas veces su práctica desaparición. Por esa razón hemos elegido un monasterio con esa problemática (Matallana), para evidenciar el proceso e implementar posibles soluciones que mejoren su legibilidad.

4. El concepto de legibilidad, a pesar de ser empleado habitualmente en el contexto de la Arquitectura y la Restauración, es realmente complejo y ambiguo, pues puede aplicarse sobre muchas instancias (histórica, funcional, documental, etc.) y cada una de ellas puede dar lugar a varias lecturas simultáneas y diferentes.

5. Por esa razón, las diferentes teorías de Restauración han valorado diversos tipos de legibilidad en los edificios y han propuesto distintos métodos de intervención acorde con sus principios.

6. Considerando los distintos tipos de legibilidad aplicables, este trabajo ha optado por centrarse en la funcional, pues es posiblemente el aspecto más representativo de este patrimonio, sin el cual otros con el histórico o el artístico resultan imposibles de entender.

7. El lamentable estado de conservación del monasterio de Matallana, especialmente, y las obras de restauración que en él se han llevado a cabo, han llegado a dificultar la legibilidad tipológica del monasterio, manteniendo tan sólo el reconocimiento de la ruina. Sería necesario intervenir nuevamente para facilitar la "lectura" del tipo.

8. El monasterio de la Santa Espina ha llegado hasta nuestros días en muy buen estado de conservación y con un uso bastante aproximado al que tuvo en origen, lo que permite una legibilidad casi completa del tipo.

Bibliografía

- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel. *Monasterios cistercienses en Castilla:(siglos XII-XIII)*. Universidad de Valladolid. 1978
- Álvarez Palenzuela, Vicente Ángel. *Expansión de las órdenes monásticas en España durante la Edad Media*. III Semana de Estudios Medievales: Nájera 3 al 7 de agosto de 1992. Instituto de Estudios Riojanos, 1993.
- Antón, Francisco. *Monasterios Medievales de Valladolid*. 2ª Edición Ampliada. Santarén. 1942
- Arnheim, Rudolf. *La forma visual de la arquitectura*. Gustavo Gili S.A. 1978
- Arnheim, Rudolf. *Arte y Percepción Visual*. 6ª Edición. Alianza Forma. 1985
- Bango Torviso, Isidro. *El monasterio medieval*. Biblioteca básica de arte (monografías). Anaya. 1990
- Bango Torviso, Isidro. *Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid (1998).
- Baud, Anne; *Cluny*; Patrimoine culturel; Jean-Paul Gisserot. 2006
- Benito (Santo.), Colombás, G. M., & Aranguren, I. (1979). *La Regla de San Benito*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Braunfels, Wolfgang. *La arquitectura monacal en occidente*. Breve biblioteca de reforma, serie iconológica. Barral. 1975
- Casares, Julio. *Diccionario Ideológico de la Lengua Española*. 2ª Edición (13ª tirada). Gustavo Gili, S.A. 1985
- Corominas, Joan. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. 3ª Edición muy Revisada y Mejorada. 1990
- Cortázar, José Ángel García de, Ruiz de Aguirre, y Ramón Teja. *Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica (1050-1200)*. Fundación Santa María la Real- C.E.R. 2007
- Cortázar, José Angel García de, Ruiz de Aguirre, y Ramón Teja. *Monasterios cistercienses en la España medieval*. Fundación Santa María la Real- C.E.R. 2008

- Cortázar, José Ángel García de, and Ruiz de Aguirre. *Monasterios románicos y producción artística*. Fundación Santa María la Real-C.E.R. 2003
- De Venecia, Carta. (1964). *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios*. En Segundo Congreso de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia. (Vol. 25).
- Escudero López, José Antonio. *Curso de historia del derecho*. Madrid (sn). 1995
- García Chico, Esteban. *Catálogo monumental de la Provincia de Valladolid: Antiguo partido judicial de Medina de Rioseco. Tomo XVI*. Diputación Provincial de Valladolid, 1956.
- García de Diego, Vicente. *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*. S.A.E.T.A. 1954
- García Guinea, Miguel Ángel y Perez González, José María. *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Valladolid*. Fundación Santa María la Real. 2002
- González Fraile, Eduardo y Pérez Gil, Javier, coords. *El Sueño de Gunzo. Sahagún y Cluny: Historia y Restauración Arquitectónica*. Junta de Castilla y León. 2010
- González-Varas Ibáñez, Ignacio. *Conservación de bienes culturales: teoría, historia, principios y normas*. Ediciones Cátedra, S.A., 1999.
- Isidoro (Santo). 2010. *Regla de San Isidoro de Sevilla* [en línea]. Madrid: La Ermita;
Consultado el 23/03/2015 en:
<http://www.hispanomozarabe.es/monacato/regl-isi.htm>
- Krüger, Kristina, et al. *Órdenes religiosas y monasterios: 2000 años de arte y cultura cristianos*. HF Ullmann. 2008
- *La Comunicación en los Monasterios Medievales. XV Centenario de San Benito. (1980).Exposición itinerante organizada en colaboración con ANABAD*). Ministerio de Cultura. Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.
- Lefèvre, Jean- Baptiste. *Vivre dans une Abbay. Cistercienne aux XII^e et XIII^e Siècles*. Gaud. 2003

- *Ley General de Desamortización de 1 de mayo de 1855, declarando en estado de venta todos los predios rústicos y urbanos, censos y foros pertenecientes al Estado, al clero y cualesquiera otros pertenecientes a manos muertas.* Gaceta de Madrid, 3 de mayo de 1855, num.858.
Consultado el 20/05/2015 en:
<http://www.unizar.es/berlatre/documentos/leymadoz.pdf>
- McNamara, Dennis R. *Cómo Leer Iglesias: Una Guía sobre Arquitectura Eclesiástica.* H. Blume. 2012
- Moliner, María. *Diccionario de Uso del Español.* 3ª Edición. Gredos. 2007
- Muñoz Viñas, Salvador. *Teoría contemporánea de la restauración.* Editorial Síntesis, S.A. 2003.
- Oursel, Raymond. *La Arquitectura Románica.* Encuentro Ediciones. 1987
- Pérez Gil, Javier y Sánchez Badiola, Juan José. *Monarquía y monacato en la Edad Media peninsular: Alfonso VI y Sahagún.* Universidad de León. 2002
- *Real Academia Española: Diccionario de la Real Academia Española* (2011); 22ª edición [versión electrónica]; Madrid.
Consultado en el 23/08/2015:
<http://www.rae.es/>
- Riegl, Aloïs. *El Culto moderno a los Monumentos.* Visor. 1987
- Roux, Julie. *Les Ordres Bénédictines.* MSM. 2007
- Roux, Julie. *Cluny (in situ).* MSM. 2004
- Rueda Hernández, Germán: *La desamortización de Mendizabal en Valladolid (1836-1853). Transformaciones y constantes en el mundo rural y urbano de Castilla la Vieja;* Institución cultural Simancas, Valladolid 1980
- Salvèque, Jean-Denis: *La Abadía de Cluny.* Monum, Editions du patrimoine, 2001.
- San José Negro, Jesús I. *La Santa Espina: El Monasterio y su Entorno.* Valladolid: Diputación Provincial. 2002
- Schmidlin, Clemens; Gerner, Carline, E. *El Gótico.* HF Ullmann. 2009
- Simón Segura, Francisco; *La desamortización española del siglo XIX;* Instituto de estudios fiscales, Ministerio de hacienda; Madrid 1973

- Tomás y Valiente, Francisco. *El marco político de la desamortización en España*. Ariel 1989
- Tomás y Valiente, Francisco. *La desamortización. Cuadernos historia 16, nº8*. 1985
- Vingtain, Dominique; *L'abbaye de Cluny: Centre de l'occident médiéval*. Patrimoine au present. CNRS. 1998
- Wenzler, Claude. *Architecture de l'Abbaye*. Ouest- France. 1998

Créditos Fotográficos

Todos los dibujos esquemáticos que aparecen en este trabajo han sido realizados de forma personal, del mismo modo que todas las fotografías a excepción de las siguientes:

- Img 01: Reconstrucción del monasterio de Cluny III. Disponible en: <https://nopuedonodebo.files.wordpress.com/2011/06/reconst-cluny.png>
- Img 02: Arco de San Benito en el monasterio de Sahagun. Disponible en: <https://diegoapereda.files.wordpress.com/2008/09/arco-de-san-benito-en-sahagun.jpg>
- Img 03: Restos de la torre del reloj en el monasterio de Sahagun. Disponible en: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/a/a7/Sahagun_-_Monasterio_de_San_Benito_-_Torre_del_Rejoj_1.jpg
- Img 04: Restos de la iglesia de san Miguel de la Escalada. Disponible en: <http://3.bp.blogspot.com/-S6H6y2VWttM/U47ykZWymYI/AAAAAAAAABRM/8BP5KvWu4YM/s1600/Leon.+Escalada.+San+Miguel-PGM-22.jpg>
- Img 07: Planta del monasterio de Cluny II. Disponible en: http://web.educastur.princast.es/proyectos/jimena/pj_leontinaai/arte/webimarte2/WEBIMAG/ROMANICO/imagenes/clunpl.jpg
- Img 08: Planta del monasterio de Saint Gallen. Disponible en: <http://culturacolectiva.com/wp-content/uploads/2014/08/pergamino grande.jpg>

- Img 20: Refectorio del monasterio de Rueda (Zaragoza). Disponible en:
<http://www.castillodeloarre.org/zaragoza/990510-Rueda6.htm>
- Img 23: Callejón de los conversos del monasterio de Santa María de Piedra (Zaragoza). Disponible en:
<https://www.flickr.com/photos/ipomar47/14343526352/>
- Img 26: Patio del Palacio Real del monasterio de Santes Creus (Tarragona). Disponible en:
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Real_Monasterio_de_Santes_Creus_-_Palacio_Real_2.jpg
- Img 34: Carcassone. Disponible en:
<https://periodismotrotamundos.files.wordpress.com/2015/01/carcassonne.jpg>
- Img 49: Salón de actos del CIFP del monasterio de la Santa Espina. Disponible en:
http://cfasantaespina.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=48
- Img 50: Comedor del CIFP del monasterio de la Santa Espina. Disponible en:
http://cfasantaespina.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=48
- Img 51: Aulas del CIFP del monasterio de la Santa Espina. Disponible en:
http://cfasantaespina.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=48

Anexos

Plano de monasterio de Saint Gallen

Planta tipo de un monasterio cisterciense según W. Braunfels

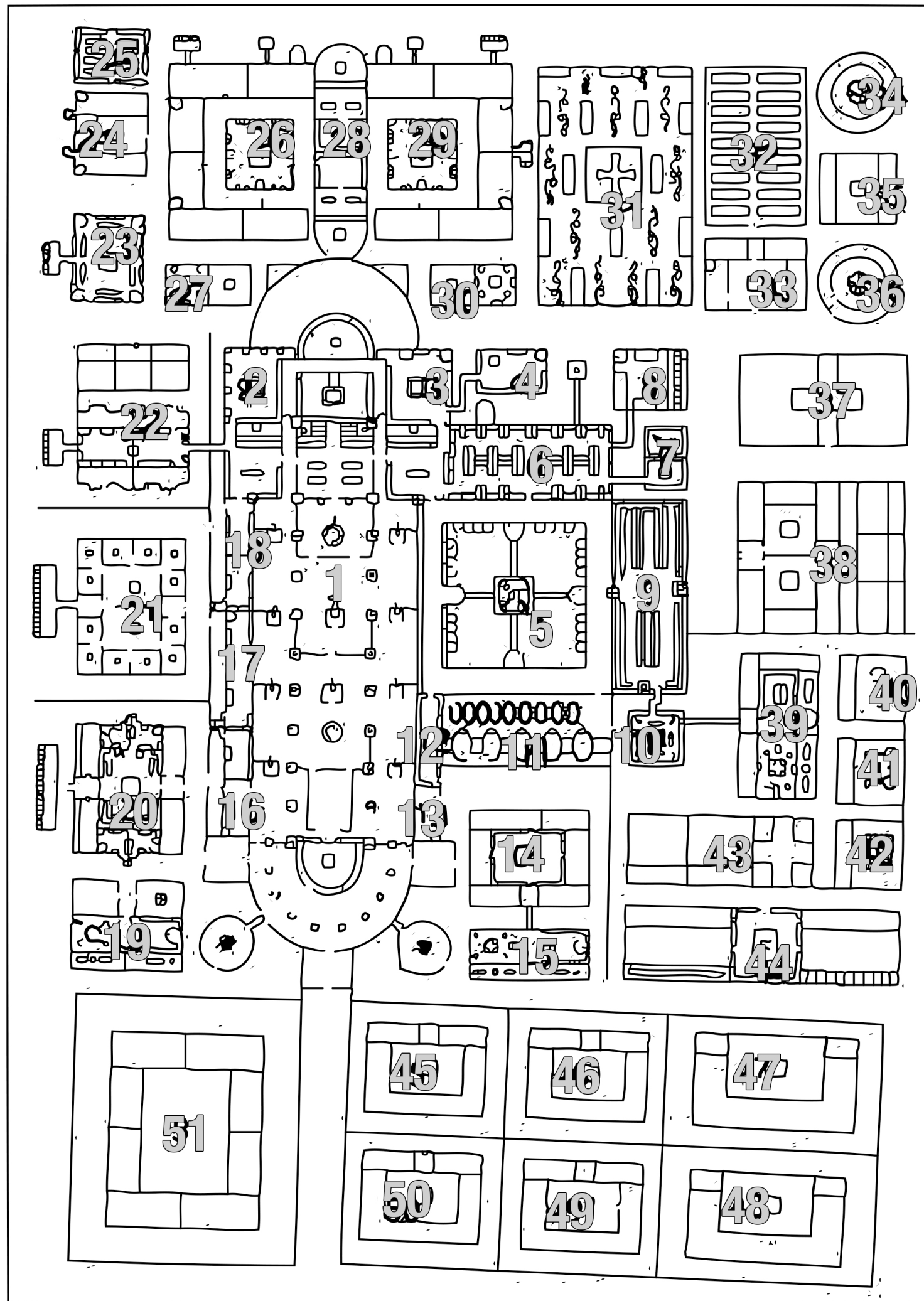
Plano del monasterio de Matallana (Grabado s.XVIII)

Plano del monasterio de Matallana según F. Antón

Plano de la iglesia del monasterio de Matallana

Plano del monasterio de la Santa Espina (actual)

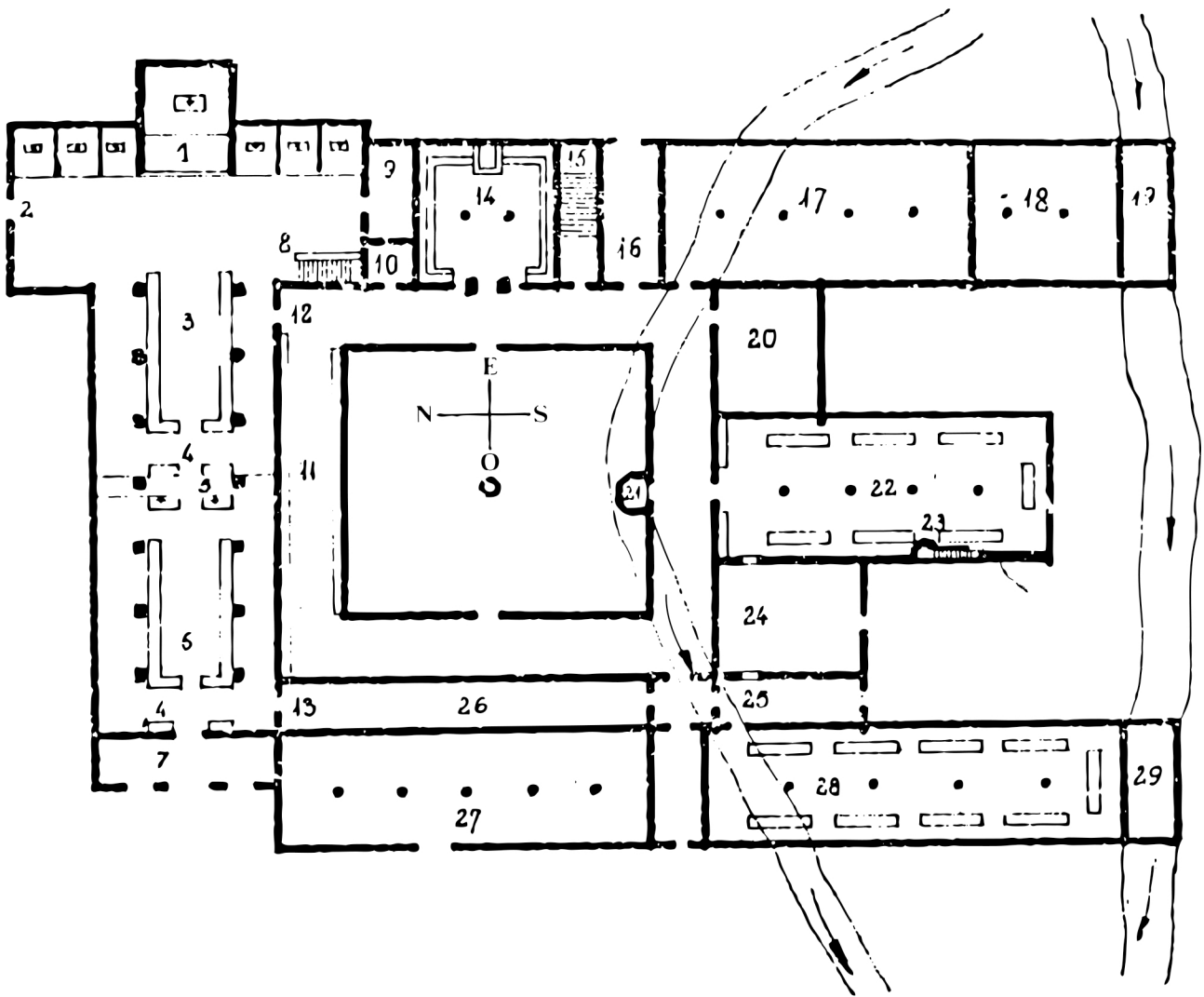
Plano del monasterio de la Santa Espina (partes antiguas) según I.
Torres Balbás



1. Iglesia abacial
2. Sala de trabajo (encima de la biblioteca)
3. Sacristía (dos plantas)
4. Sala de óleos y hostias
5. Claustro
6. Calefactorio (encima del dormitorio)
7. Baño
8. Letrinas
9. Refectorio (encima de la sala)
10. Cocina
11. Bodega (encima de la despensa)
12. Locutorio
13. Administración
14. Residencia para peregrinos
15. Cervecería y tahona para peregrinos
16. Portería
17. Residencia del abad
18. Residencia para monjes de paso
19. Cervecería y tahona para visitantes
20. Residencia para visitantes
21. Escuela exterior
22. Abadía
23. Sala de sangrías
24. Consultorio médico
25. Jardín para plantas medicinales
26. Hospital
27. Cocina, baño del hospital y de la sala de sangrías
28. Doble capilla: hospital y novicios
29. Noviciado
30. Cocina y baño para novicios
31. Cementerio y jardín
32. Huerta
33. Vivienda del jardinero
34. Corral de las ocas
35. Vivienda del guarda
36. Gallinero
37. Silo
38. Talleres
39. Cervecería y tahona de los monjes
40. Molino
41. Molturadero
42. Homo
43. Sala de grano y tonelería
44. Establo para bueyes y caballos
45. Aprisco ovejas
46. Aprisco cabras
47. Vaquería
48. Sementales
49. Cochiqueras
50. Alojamiento para criados
51. Alojamiento para compañeros de viaje de los señores

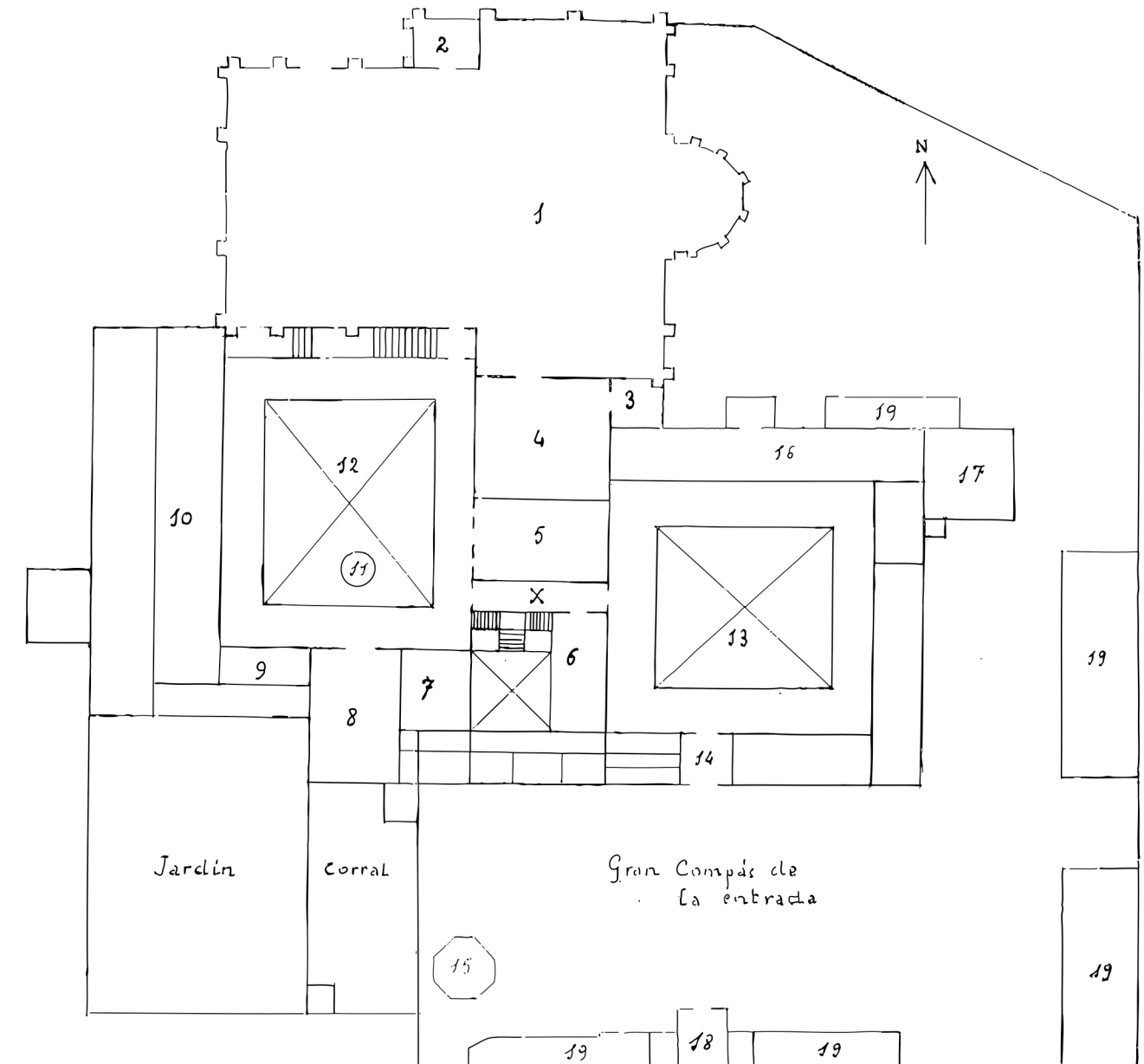
Plano del monasterio de St. Gallen
 Interpretación del dibujo de I. Bango en *El Monasterio Medieval*. Páginas 18- 19.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura (UVa)
 María Elena Calderón Alonso



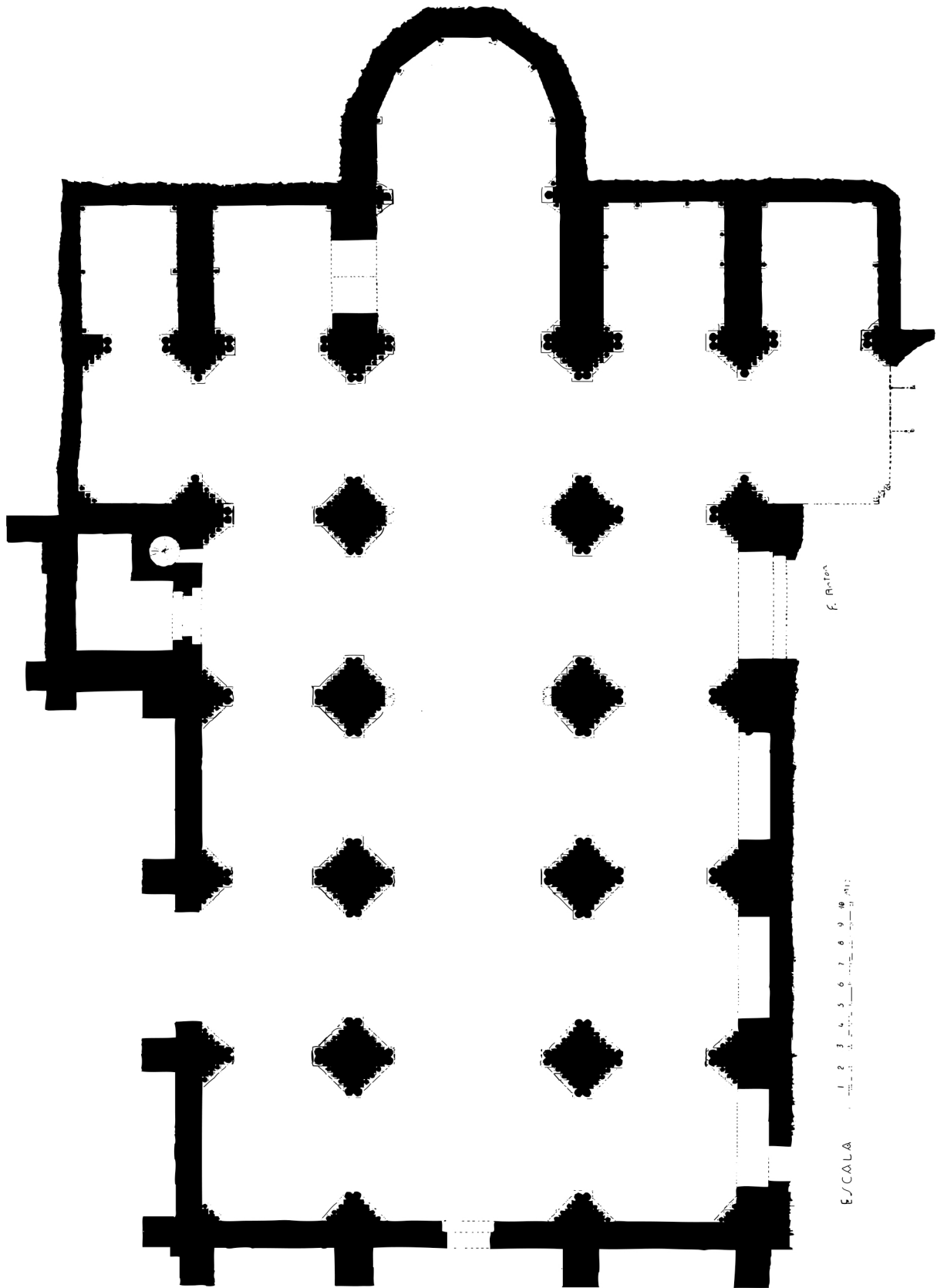
1. Santuario 2. Acceso al camposanto 3. Coro de monjes 4. Bancos para los enfermos 5. Coro elevado
 6. Coro de conversos 7. Nártex 8. Acceso al dormitorio 9. Sacristía 10. Armarium o biblioteca
 11. Mandatum: banco corrido para lectura y el lavatorio 12. Entrada de los monjes 13. Entrada de los conversos
 14. Sala capitular 15. Escalera al dormitorio 16. Auditorio 17. Sala para los monjes 18. Noviciado
 19. Letrina para los monjes 20. Calefactorio 21. Fuente 22. Refectorio de los monjes 23. Púlpito 24.
 Cocina 25. Locutorio del cillero 26. Callejón de los conversos 27. Cilla 28. Refectorio de los conversos
 29. Letrina para los conversos

Plano ideal de un monasterio cisterciense según Braunfels
 Braunfels, Wolfgang. La arquitectura monacal en occidente. Breve biblioteca de
 reforma, serie iconológica. Barral. 1975. Página 132

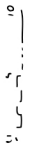
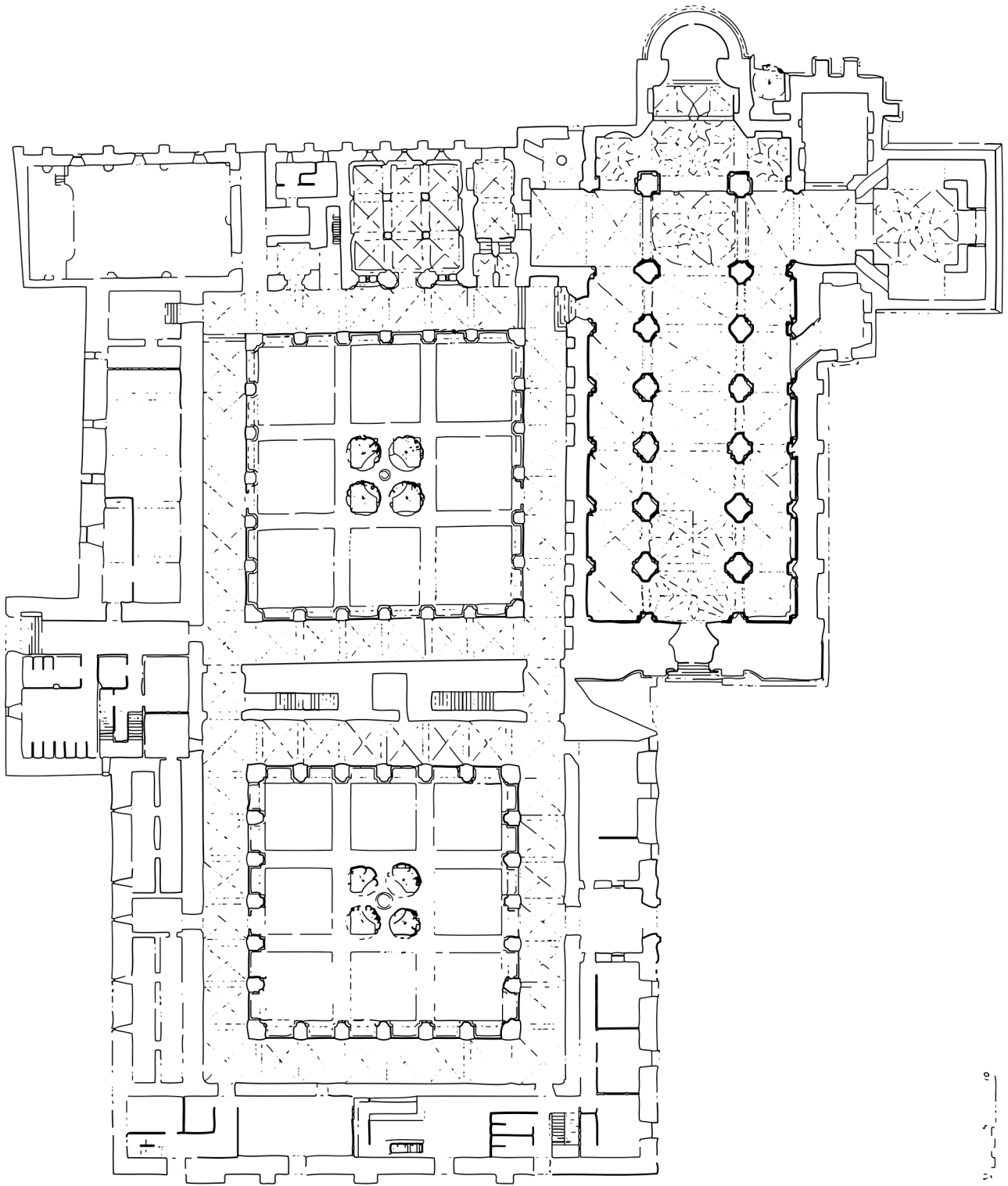


1.Iglesia. Año 1228 2.Capilla del Santo Cristo, bajo la torre. Siglo XIII 3.Capilla de la sacristía. Siglo XIII
 4.Sacristía. Siglo XIII 5.Sala capitular. Siglo XIII 6.Parte del gran locutorio. S. XIII 7.Calefactorio del siglo XIII.
 Luego cocina, en 1738 8.Refectorio del siglo XIII; recompuesto en 1445. Después se construyó un refectorio
 nuevo, en 1795 9.Lugar ritual de la cocina monástica 10.Graneros del siglo XIII, bajo el dormitorio de
 conversos, al que se agregó otro en 1783 11.Restos del lavabo del siglo XIII 12.Claustro regular. Al primitivo,
 del siglo XIII, le añadieron sobreclaustro en 1533, y más tarde lo reformaron todo. En 1779 13. Claustro de
 la hospedería. En terrenos de la antigua huerta. Edificado de nueva planta, en 1590, quedó sin acabar, y fue
 cerrado en 1771 14.Portería interior. Sería, de esta fecha o de cuando la hospedería: 1738 15.Fuente de
 la Taza, de 1445 16.Bodega, que persiste: 1590 17.Casa generalicia. De la misma época 18.Portería
 exterior. Rehecha en 1568, cuando la cerca, y sobre la antigua, en el mismo lugar 19.Dependencias de
 labranza y lagar X.Pasillo- locutorio. Siglo XIII. Es el único recinto antiguo que, aislado ahora, permanece en
 pie y abovedado. Hoy, gallinero.

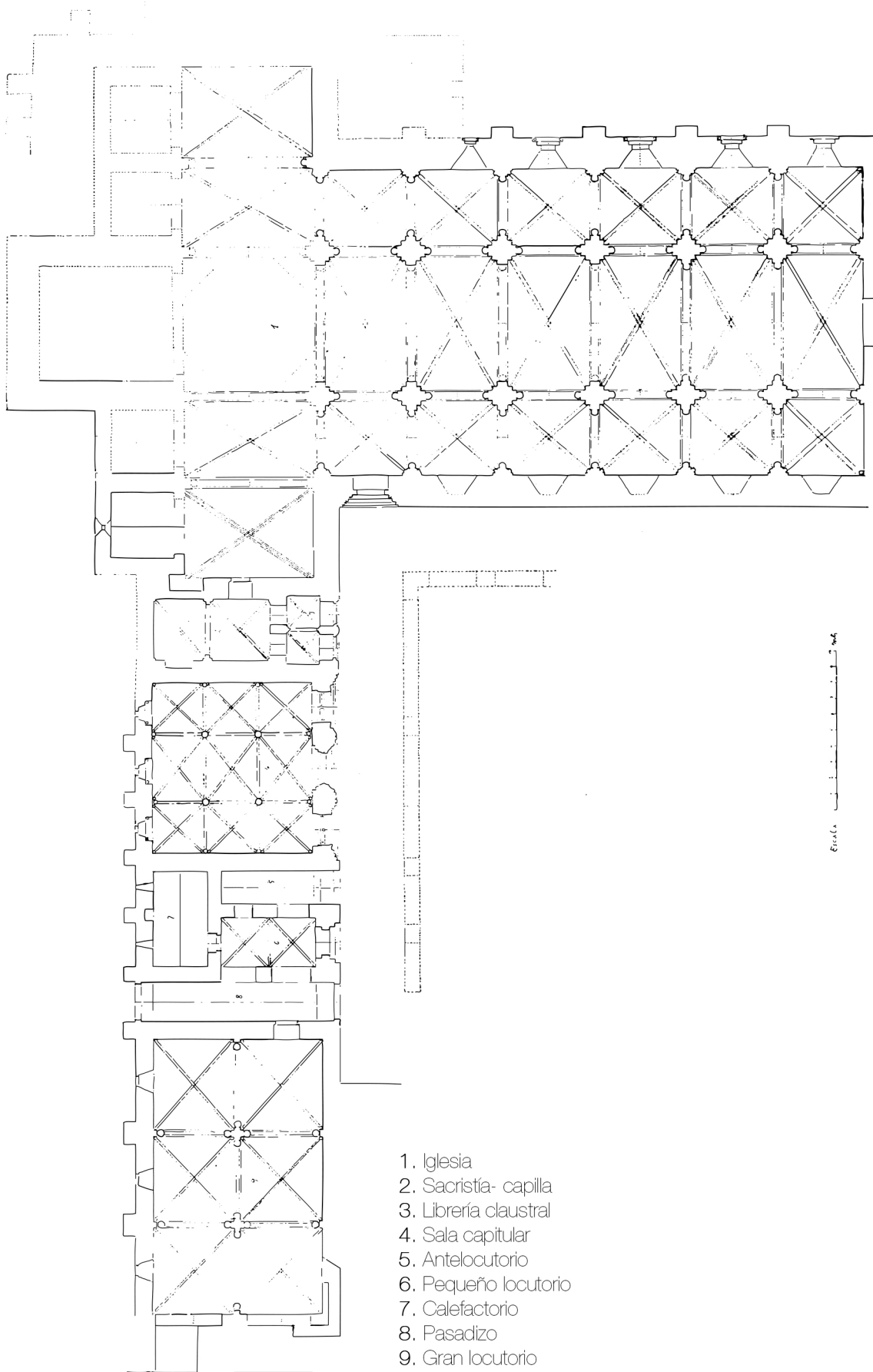
Matallana- Planta del monasterio en el XVIII según Franciso Antón
 Antón, Francisco. Monasterios Medievales de Valladolid. 2ª Edición Ampliada. Santarén.
 1942. Desplegable entre páginas 186- 187



Matallana- Planta de la iglesia según Francisco Antón
 Antón, Francisco. Monasterios Medievales de Valladolid. 2ª Edición Ampliada. Santarén.
 1942. Desplegable entre páginas 178- 179



Santa Espina- Planta del monasterio S/F
García Guinea, Miguel Ángel y Perez González, José María. *Enciclopedia del Románico en Castilla y León: Valladolid*. Fundación Santa María la Real. 2002. Página 146



1. Iglesia
2. Sacristía- capilla
3. Librería claustral
4. Sala capitular
5. Antelocutorio
6. Pequeño locutorio
7. Calefactorio
8. Pasadizo
9. Gran locutorio

Santa Espina- Planta de las partes antiguas por I. Torres Balbás
 Antón, Francisco. Monasterios Medievales de Valladolid. 2ª Edición Ampliada. Santarén.
 1942. Desplegable entre páginas 126- 127

